

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar. Martes.

3.818

ALBERTO, José; de veinte años, ambulante, estatura baja, rubio, y una joven llamada Angela, alta, delgada, morena; domiciliados últimamente en Oviedo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de dicha capital, Secretaría del Sr. López Platas, con objeto de constituirse en prisión en causa que se les sigue en dicho Juzgado por hurto. 9721

3.819

AMADOR PEREZ, Antonio; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque para recibirle declaración en causa número 223 del año actual por hurto. 9732

3.820

ANGELES, María de los concejada por la Jabonera; domiciliada últimamente en Badajoz, calle de Menacho, casada con Alonso Blanca, y tiene un hijo llamado Francisco, que es herero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Badajoz para recibirle declaración en el sumario que se instruye por estafa de varias prendas de ropa a Antonia Mango Fernández, con el número 250 del año 1918. 9771

3.821

CÁNOVAS MARTÍNEZ, José; hijo de Damián Cánovas Navarro; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Cartagena para declarar y proveerle las acciones del sumario que se sigue por suicidio del Damián. 9692

3.822

COLLAZO VEGA, Ramón; natural de Naves (Asturias), de estado viudo, sin profesión conocida, de cuarenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Viveda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega para declarar en el sumario que se instruye por incendio de la casa en que vivía Santos Collazo en Viveda. 9741

3.823

DAYA FERNANDEZ, Ramón; comparecerá dentro del término de diez días ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Juan Manuel Corrujo, para hacerle saber la petición del Ministerio fiscal en la causa seguida en el Juzgado del Congreso, de esta Corte, contra Andrés Vonivo Zalgués por disparo, y para que se persone en forma a defender su acción, si lo considera oportuno, advirtiéndole que, si no lo verifica, se acordará el sobreseimiento pedido. 9648

3.824

DIOS, José de; vecino de Melgar de Tera, hijo de Francisco, y que se dice hallarse en el extranjero; comparecerá ante el Juzgado de Benavente en término de diez días para ofrecerle el procedimiento en causa por muerte, al parecer natural, de su expresado padre. 9667

3.825

DIOS, Jerónimo de; vecino de Melgar de Tera, hijo de Francisco, y que se dice hallarse en el extranjero; comparecerá ante el Juzgado de Benavente en término de diez días para ofrecerle el procedimiento en causa por muerte, al parecer natural, de su expresado padre. 9688

3.826

ECHENVARRIA URRUTIA, Gauden-  
mo; hijo de José Ramón y de Ciriaca; domiciliado últimamente en Erandio, calle Yado, número 6; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, con obje-  
to de hacerle saber la pena que se pide el Ministerio fiscal en causa nú-  
mero 406 de 1919, instruida contra él  
por el delito de estafa, bajo apercibi-  
miento de que, de no comparecer, le  
parará el perjuicio a que hubiere fu-  
ger en derecho. 9744

3.827

ESPELT BERNANDEZ, María; do-  
mesticada últimamente en Alquería de  
lo Condeza; comparecerá el día 13 de Agosto, a las diez y media de la mañana, ante la Sección segunda de la Au-  
diencia provincial de Valencia a de-  
clarar como testigo en el juicio oral  
de la causa instruido en el Juzgado de  
Gandia el año 1919 con el número 6  
sobre disparo contra Jaime José Es-  
pel Rius. 9699

3.828

FORMICO ALONSO, Julián; de veinte años de edad, soltero, labrador, hijo de Paulino y de Manuela, natural y vecino de Quinza; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Orense a cons-  
tituirse en prisión, procesado en causa por lesiones. 9730

3.829

GARCIA, Silvano; domiciliado últi-  
mamente en Santander; comparecerá  
en término de diez días ante el Juz-  
gado de instrucción del Oeste de San-

tander, sito en el Palacio municipal,  
para declarar en causa por estafa ins-  
truida por denuncia de la Sociedad  
Red Santanderina de Tranvías, bajo  
apercibimiento de pararle el perjuicio  
a que hubiere lugar. 9733

3.830

LORENZO VALENTIN, Juan; de  
quince años de edad, hijo de Francisco  
y de Socorro, natural de San Barto-  
lomé de Tirajana, de donde es veci-  
no, jornalero, soltero, estatura regular,  
color moreno, ojos castaños, pelo  
negro, visto al estilo del país; compa-  
recerá dentro del término de quince  
días, contados desde la inserción de la  
presente en la GACETA DE MADRID, ante  
el Juzgado de instrucción de Guía  
(Gran Canaria), para ser reducido a  
prisión, por haberlo así acordado la  
Audiencia provincial de Las Palmas en  
causa número 22 de 1916, que contra él  
y otros se sigue por hurto de efectos  
forestales, apercibido de que, si no  
comparece, le pararán los perjuicios  
a que hubiere lugar. 9701

3.831

LOS parientes más próximos de  
Pascual Larrens Rivoil; comparecerán  
en término de cinco días ante el Juz-  
gado de Manresa, sito en la Bajada de  
la Seo, número 3, primero, para declarar  
en causa por muerte de dicho Lar-  
rens, instruido por el Juzgado de  
Manresa, la cual ocurrió en el río  
Cardoner a su paso por Sunia, y se les  
enterará de los derechos que les con-  
cede el artículo 109 de la Ley Procesal.  
9713

3.832

MARTINEZ POMAR, Jesús; de diez  
y ocho años de edad soltero, empleado,  
hijo de Celestino y de Dolores, vecino  
de la parroquia de Cruces y ausente en  
ignorado paradero; comparecerá en el  
término de diez días ante el Juzgado de  
Padrón para ser reducido a prisión,  
cuál así lo acordó en su juramento que con-  
ta él y otros instruyó sobre lesiones a  
Carmen Aurelia Urrutia. 9723

3.833

MATIL ADERA, Emilia; de veinti-  
cuatro años de edad, soltero, natural  
y vecino de La Pedraja de Portillo;  
comparecerá ante el Juzgado instruc-  
tor de Oñate dentro del término de  
diez días, con el fin de ser comparecido  
en la causa que en unión de otro se  
sigue con el número 46 del año 1918,  
sobre hurto, intentado y resistencia,  
apercibido que, si no comparece,  
le parará el perjuicio a que haya fu-  
ger en derecho. 9717

3.834

RODRIGUEZ FERNANDEZ, An-  
tonio, de diez y ocho años, hijo de  
Juan y María Josefa, natural y ve-  
cino de Requias, en el Ayuntamiento  
de Muñios, y cuyo actual par-  
adero se desconoce; comparecerá  
ante el Juzgado de Instrucción de  
Bande, en término de diez días, pa-  
ra cumplir la pena que le fue im-  
puesta en la sentencia dictada por  
la Audiencia provincial de Orense  
en la causa que se le siguió en

expresado Juzgado, con el número 23 en 1918, por substracción, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 9678

3.835

RODRIGUEZ HERNANDEZ, José; treinta y cuatro años de edad, hijo de Polícarpo y de Dolores, natural de San Nicolás, casado con María González Sosa, jornalero; domiciliado últimamente en Agaete, de estatura alta, color moreno, ojos pardos, pelo negro y sin señas particulares; comparecerá dentro del término de quince días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Guía (Gran Canaria), para ser reducido a prisión, por haberlo así decretado la Audiencia Provincial de Las Palmas, en causa número 35, de 1916, que contra él mismo y otros se sigue por el delito de falsedad. 9702

3.836

BOMERO CIFUENTES, Ricardo; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 9710

3.837

BAENO, Antonio; que dijo vivir en Madrid, Ciudad Lineal, manzana número 76; comparecerá el día 24 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 9652

3.838

CABALLERO LOPEZ, Rafaela; que dijo vivir en Madrid, Velázquez, 77, piso cuarto; comparecerá el día 5 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 9659

3.839

GARCIA, Vicente; que dijo vivir en Madrid, calle de Goya, número 41; comparecerá el día 29 de Julio, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por desobediencia. 9655

3.840

GUINALDES, Vicente; que dijo vivir en Madrid, plaza de la Cebada, número 17; comparecerá el día 10 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 9650

3.841

LOPEZ, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle del General Pardiñas, número 3; comparecerá el día 10 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 9649

3.842

LOPEZ HELGUERO, Alfredo; que dijo vivir en Madrid, calle de Hermosilla, número 23, cuarto tercero, izquierda; comparecerá el día 5 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 9658

3.843

MARTIN GARCIA, Hipólito; que dijo vivir en Madrid, calle de Monerrat, número 4, segundo, derecha; comparecerá el día 3 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 9660

3.844.

MAS MOLLA, Luis; hijo de Luis y de Rosario; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo, calle de Vivero, número 1, bajo; comparecerá el día 14 de Agosto, a las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto y malos tratos, instruido contra él y otra. 9662

3.845

MONLONGO, Francisco; que dijo vivir en Madrid, carretera de Extremadura, barrio de la Tela, número 17; comparecerá el día 29 de Julio, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 9653

3.846

NAVARRO CAMPOS, Josefa; que dijo vivir en Madrid, calle de Río de Olimpo, número 10; comparecerá el día 3 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 9661

3.847

RODRIGUEZ SARIO, Gregorio; que dijo vivir en Madrid, calle de San Bartolomé, número 11; comparecerá el día 29 de Julio, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por escándalo. 9656

3.848

RUIZ ESPILLAS, Julia; hija de Miguel y de Catalina; domiciliada últi-

mamente en Madrid, calle de Cristóbal Bordiú, número 4, principal, derecha; comparecerá el día 14 de Agosto, a las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto y malos tratos, instruido contra ella y otros. 9664

3.849

SANCHEZ, Claro; que dijo vivir en Madrid, calle de los Reyes, número 25, cuarto tercero; comparecerá el día 12 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños. 9651

3.850

SANZ CONTRERAS, Eduardo; hijo de Flora; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Buenavista, número 12, bajo; comparecerá el día 14 de Agosto, a las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto y malos tratos, instruido contra él y otra. 9665

3.851

SIERRA ARAMBURU, Eladia; que dijo vivir en Madrid, calle de Diego de León, número 5, cuarto bajo; comparecerá el día 17 de Agosto, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 9657

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina;*

7.869

BALSELIS CASTELLS, Antoni; natural y vecino de Tarrasa, de veintiséis años de edad, soltero, tejedor, hijo de Jaime y Josefa; domiciliado últimamente en Tarrasa, calle de Laietà, número 68; procesado por atentado por medio de explosivo en causa número 106 de 1919; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa

sa para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 9740

7.869 bis.

**CALVO SEBANDO, Teodoro;** natural de Miranda de Ebro (Burgos), de estado soltero, profesión carpintero, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 49, casa de dormir; procesado por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona al objeto de una notificación, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 9689

7.870

**GARNICERO, Elpidio;** domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 9689

7.871

**CASANOVAS MUNS, José;** natural de Tarrasa, de treinta y cuatro años de edad, soltero, del comercio, hijo de Jacinto y de Emilia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Vellidans, número 5 bis, primero, segunda; procesado en causa por estafa, número 74 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 9737

7.872

**CRUZ EXPOSITO, María de la;** natural de Burdeos, de estado soltera, profesión cestera, de treinta y dos años de edad, gitana; domiciliada últimamente en Vitoria; procesada por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria para notificarte el auto de prisión y llevar ésta a efecto, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le pasará el perjuicio a que hubiere lugar. 9747

7.872 bis.

**EL apodado "Cordobés",** de unos veinticuatro años, picoso de viruelas, rubio, de estatura baja, sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 9743

7.873

**ESCAPA SALA, Vicente;** hijo de Miguel y de Dolores, de estado casado, profesión albañil, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 9669

7.874

**ESPERT RIUS, Jaime José;** domiciliado últimamente en Alquería de la Condesa; comparecerá el día 13 de Agosto, a las diez y media de la ma-

ñana, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a declarar como procesado en el juicio oral de la causa instruida contra él mismo en el Juzgado de Gandia el año 1919 con el número 6 sobre disparo. 9698

7.875

**FERNANDEZ CARRASCO, José;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión cajero, de quince años, hijo de Francisco y Rosa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Logroño, número 12, piso primero; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor P. Reina. 9700

7.876

**FERNANDEZ MARLASCA, Anastasio;** de veinte años de edad, hijo de Francisco y de Eleuteria, de estado soltero, natural de Silleruelo Briñas, vecino de Burgos, calle de Solfaña, número 4, primero; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde. 9695

7.877

**FOLIERE N. Arturo;** profesión operador de cinematógrafo, de unos treinta y seis años, de estatura regular, pelo color castaño, bien parecido; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Miguel, número 33, primero; procesado por falsificación y estafa (causa número 296 de 1920); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, al objeto de notificarte el auto por el que se ha decretado su procesamiento y prisión y llevar a efecto la última, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9682

7.878

**GONZALEZ PALMADÉS, Higinio;** natural de Ababides en Génova de Liria, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, hijo de Martín y de Pacífica; es de estatura regular, color bueno, ojos castaños, nariz regular, hablante y visto decentemente; domiciliado últimamente en Ababides; procesado por contrabando, causa número 73 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 9719

7.879

**GIMENEZ GUERRERO, Pedro;** hijo de Pedro y Juana, natural de Aguilas (Murcia), de estado casado, profesión escribiente, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Tarragona. 9736

7.880

**GRANA BLANCO, Juan Antonio;** na-

tural de Requejo de Lozoya en Nogueras de Rambla, de estado soltero, de diez y seis años, hijo de Venancio y de Josefa; es alto, fuerte, de buena complexión, ojos y boca regulares; pelo castaño claro; visto al estilo del país; domiciliado últimamente en Requejo de Lozoya; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 9720

7.881

**LOPEZ CABALLER, Alfonso;** hijo de Antonio y de Josefa, de diez y nueve años de edad, soltero, ajustador, natural de Castellón de la Plana, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarte el auto por el cual se ha decretado su prisión provisional, comunicada sin fianza, y de constituirlo en la cárcel del partido. 9724

7.882

**LEON GONZALEZ, Pedro;** natural de Valladolid, de estado soltero, profesión carpintero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Arco del Teatro, número 49, casa de dormir; procesado por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de una notificación, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 9681

7.883

**MARTINEZ LOPEZ, Fernando;** domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona, al objeto de notificarte el auto de suspensión de condena, bajo apercibimiento, en otro caso, de llevarse a cumplimiento la sentencia recaída. 9679

7.884

**MALDONADO SANZ, Bonifacio;** de unos diez y siete años, delgado, estatura baja, moreno, con una cicatriz en el dorso de la nariz, natural de Linares (Jaén), sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 9742

7.885

**NAHARRO, Antonio;** que se dice es natural y vecino de Amorileja (Portugal); procesado por contrabando, sumario núm. 148 de 1918; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificarte auto de procesamiento y prisión y constituirte en la cárcel del partido. 9672

7.886

**NAVARRETE SANCHEZ, Antonio;** domiciliado últimamente en Llerena

procesado por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción de Linares para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad en la causa número 14 de 1916,

9706

7.887

**ALVIO VELAZQUEZ**, Francisca; natural de Madrid, de estado soltera, de diez y seis años, hija de Rafael y de Andrea; domiciliada últimamente en Madrid, arroyo de las Pava, número 32, bajo; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor Taracena, q será puesta en la cárcel de su sexo.

9711

7.888

**EREZ ALONSO**, Eugenio; de unos treinta años, alto, delgado, vestido con blusa y alpargatas, moreno, sin bigote, usa gorra muy inclinada hacia la frente; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rech, número 60; procesado por hurto, sumario número 409 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de distrito de la Lonja, de Barcelona, al objeto de constituirse en prisión.

9683

7.889

**PEREZ RODRIGUEZ**, Benito; de 18 años de edad, soltero, labrador, hijo de Cesáreo y de Julia, natural y vecino de Prado; procesado en causa por disparo de arma de fuego; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Ribadavia a constituirse en prisión.

9729

7.890

**PINA FRANCO**, Ángel; casado, contable; como comprendido en el caso primero del art. 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valencia, 22 o 24; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido a prisión.

9708

7.891

**PONCEADA MOURE**, Daniel; de treinta y nueve años, casado, labrador, hijo de José y de María, natural y vecino de Bouzas; procesado en causa por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Ribadavia a cumplir condena.

9728

7.892

**PUEBLA PUJOL**, Francisco; natural de Masías de Sag. Hipólito de Voltregá, de estado soltero, profesión ayudante de labrador; de cuarenta años, hijo de Esteban y Carmen, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 57, primero, primera (Barceloneta); procesado en causa sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de in-

trucción de Vich, a los fines de la prisión que se le tiene decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar y se- rá declarado rebelde.

9746

de que si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

9719

7.893

**QUESAIDA DE LA TORRE**, Antonio; natural de Jaén, de estado soltero, profesión carpero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafa y supuesto hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón, para ser reducido a prisión.

9704

7.894

**RENE SIERNAN**, Alberto; hijo de Alberto y de Julia, natural de Charleroy (Bélgica), de estado soltero, profesión viajante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Cadena, número 18, primero; procesado por hurto sumario número 769 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

9683

7.895

**RILES RODRIGUEZ**, Rosario; hija de Diego y Ana, natural de Vélez de Sierra, de estado soltera, profesión cestería, de diez y siete años de edad, gitana; domiciliada últimamente en Vitoria; procesada por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria para notificarle el auto de prisión y llevar ésta a efecto, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

9748

7.896

**ROBBES JORRIN**, Elías; de diez y seis años, alto, delgado, hijo de Damiana, que ha vivido en Reinosa; procesado por el delito de hurto de un reloj; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reinosa, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de las provincias de Santander y de Palencia, a fin de recibirla declaración indagatoria y ser recluido a prisión, la cual se ha decretado en dicho sumario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades de ley, de no verificarlo dentro del término y Tribunal que se le señala.

9727

7.897

**SALGÜEMBO RILES**, Josefa; hija de Antonio y de Dolores, natural de Burdeos, de estado soltero, profesión cestería, de veinticinco años de edad, gitana, domiciliada últimamente en Vitoria; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de prisión y llevar ésta a efecto; bajo apercibimiento

de que si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

9719

7.898

**ALO, Constantino**; hijo de Pedro y de Emilia, de veinte años, soltero, forjador, natural de Bilbao, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión provisional comunicada, sin fianza, y de constituirlo en la cárcel del partido.

9725

7.899 y 7.900

**TELLEZ BECERRA**, Cipriano Joaquín; natural de Béjar, domiciliado últimamente en Béjar; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia; apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde.

9726

7.901

**VILLASPIN ESTRADA**, Miguel, y Antonio Balsells Castells, natural el primero de Fayón, partido de Caspe (Zaragoza), de diez y nueve años, aprestador, hijo de Miguel y de Pilar, y el segundo, natural de Tarrasa (Barcelona), de estado soltero, de oficio tejedor, de veintiséis años, hijo de Jaime y Josefina, ambos domiciliados últimamente en Tarrasa, calles del Colegio, número 22, y de Lauria, número 63, respectivamente; procesados por asesinato, en causa número 102 de 1918; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican.

9738

7.902

**VAJLESPI ESTRADA**, Miguel; Antonio Balsells Castells y Blas Tous Figueras; natural el primero de Fayón, partido de Caspe (Zaragoza), de diez y nueve años, soltero, aprestador, hijo de Miguel y de Pilar; el segundo, natural de Tarrasa, de estado soltero, tejedor, de veintiséis años, hijo de Jaime y Josefina, y el tercero, natural de Villanueva y Geltrú, también soltero, jornalero, hijo de José y Josefina, todos domiciliados últimamente en Tarrasa, calles de Galileo, núm. 22; de Lauria, número 63, y de Pi Margall, núm. 118, respectivamente; procesados por los delitos de atentados, coacciones y otros, en causa número 82 de 1918; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican.

9739

7.903

**VAZQUEZ**, Antonio; de unos veinticinco años, alto, delgado, moreno, usa boina, viste americana oscura y pantalón rayado; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Roger de Flor, se ignora el número; procesado por hurto, sumario núm. 338 de 1920; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

9686

7.904

**BARCENAS LABRADOR**, Metías; hijo de Manuel y de Sabina, natural de Carreña, Ayuntamiento de Cabrales, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio dependiente, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Cabrales; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón número 17, D. Tomás González Cebrián, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad de esta plaza de Málaga; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 18 de Julio de 1920.—El Comandante Juez instructor, Julio Ruiz. JG—4217.

7.905

**CARBALLAL RODRIGUEZ**, Antonio; hijo de Francisco y de Luisa, natural de Francelos, parroquia de Santo Domingo, Ayuntamiento de Ribadavia, concejo de Francelos, provincia de Orense, vecindado eternamente en Francelos, distrito militar de la octava Región; nació en 14 de Noviembre de 1898, de oficio labrador, edad veintidós años, estado soltero, estatura un metro 680 milímetros; sus señas: pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, barba naciente, boca regular, color bueno, frente pequeña, oreja marcia, producción buena; contra quien se instruye expediente; comparecerá ante el Juez instructor D. Victoriano Iglesias Marín, Teniente del segundo Regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Mérida, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Mérida, 14 de Julio de 1920.—El Teniente Juez instructor, Victoriano Iglesias. JG—4004

7.906

**DACAL BLANCO**, Urbano; hijo de Domingo y de Manuela, natural de Beterime, Ayuntamiento de Villamarín, provincia de Orense, de veintidós años de edad, de estatura un metro 652 milímetros; vecindado últimamente en Beterime; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería pesada, D. Juan García Pina, residente en Mérida; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mérida, 15 de Julio de 1920.—El Alférez Juez instructor, Juan García Pina. JG—4005

7.907

**GIL CASTILLA**, Benito; hijo de Justo y de Encarnación, natural de Librilla, provincia de Murcia, vecindado últimamente en Librilla, de señas personales y especiales desconocidas, de veintidós años de edad, soltero, jornalero; procesado por haber faltado a

concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante D. Manuel Mariano Mediavilla, Juez instructor del Regimiento de Infantería Mallorca, número 13, en el cuartel de Santo Domingo, de esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 18 de Julio de 1920.—El Comandante Juez instructor, Julio Ruiz. JG—4217.

7.908

**GODOY ROSALES**, Eldefonso; mariñero de la Armada, hijo de Juan y de María, natural de Estepa, provincia de Málaga, de veinticuatro años de edad, de estado soltero y profesión marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, don Germán Argüelles Ríos, y, de no efectuarlo así, será declarado en rebeldía.—Cartagena, 12 de Julio de 1920.—El Capitán Juez instructor, Germán Argüelles. JM—3925

7.909

**HEVIA GONZALEZ**, Alfredo; hijo de Fernando y de Soledad, natural de Leguazco, Ayuntamiento de Cabrales, provincia de Oviedo, de veintidos años de edad, de estado soltero, de oficio minero, estatura un metro sesiscientos veinticinco milímetros, domiciliado últimamente en Cabrales (Oviedo); procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón, número 17, don Tomás González Cebrián, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad, de esta plaza de Málaga; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 12 de Julio de 1920.—El Comandante Juez instructor, Tomás G. Cebrián. JG—3998

7.910

**MARTINEZ VALERO**, Francisco; hijo de Francisco y Celedonia, natural de Recuera, provincia de Albacete, vecindado últimamente en Recuera, de señas personales y especiales desconocidas, de veintiún años de edad, soltero, jornalero; procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante D. Manuel Marcano Mediavilla, Juez instructor del Regimiento de Infantería Mallorca, número 13, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 10 de Julio de 1920.—El Comandante Juez instructor, Manuel Marcano. JG—4057

7.911

**SANCHEZ BORBOLLA**, Manuel; hijo de Antonio y de Cándida, natural de Arenas, Ayuntamiento de Cabrales, provincia de Oviedo, de veintiún años de edad, de estado soltero, de oficio labrador, estatura un metro sesiscientos diez milímetros, domiciliado últimamente en Cabrales (Oviedo); procesado

por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón, número 17, D. Tomás González Cebrián, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad de esta plaza de Málaga; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 12 de Julio de 1920.—El Comandante Juez instructor, Tomás Cebrián. JG—3997

7.912

**SANCHEZ GONZALEZ**, Paulino; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Berodia, Ayuntamiento de Cabrales, provincia de Oviedo, de veintiún años de edad, de estado soltero, de oficio fagonero, domiciliado últimamente en Cabrales (Oviedo); procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón, número 17, D. Tomás González Cebrián, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad, de esta plaza de Málaga; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 12 de Julio de 1920.—El Comandante Juez instructor, Tomás G. Cebrián. JG—3998

7.913

**VAZQUEZ OLIVA**, Vicente; marinero de la Armada, hijo de Francisco y María, natural de Las Corts (Barcelona), de veinticuatro años de edad, de estado soltero y profesión marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Germán Argüelles Ríos, y, de no efectuarlo así, será declarado en rebeldía.—Cartagena, 12 de Junio de 1920.—El Juez instructor, Germán Argüelles. JM—3924

7.914

**VAZQUEZ OLIVA**, Vicente; hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en este Arsenal; comparecerá en el término de treinta días ante los Capitanes de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para hacerle notificación de la resolución recaída en causa por el delito de deserción contra dicho marinero.—Cartagena, 12 de Julio de 1920.—El Juez instructor, Germán Argüelles. JM—3923

#### FUEROS DE PRIMERA INSTANCIA

#### BARCELONA—UNIVERSIDAD

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en providencia de 11 del actual dictada en el expediente promovido por D. José Puig de Asper, se ha acordado hacer público que éste, con

rito de 9 del actual, correspondido por turno al presente Juzgado, solicita se le autorice para que el apellido de su hijo, menor de edad, D. Antonio Puig y Font, se adicione al paterno Puig, el apellido materno de su padre, de Asprer, como primer apellido, y como segundo, el de Font, que le corresponde como primero de su madre, doña Carmen Font Carreras, fundando dicha pretensión en que el apellido Puig es tan frecuente y repetido en Cataluña, que no es suficiente para individualizar a quienes lo lleven, por cuyo motivo al expresado menor Antonio Puig, así en las relaciones particulares de familia como en los centros de educación e instrucción a que viene concurriendo, y oficialmente en el Instituto General y Técnico de Barcelona, se le llama Antonio Puig de Asprer; y que al instante D. José Puig de Asprer, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, extenorio de Alcalde de la misma y diputado provincial, se le distingue siempre pública y particularmente, utilizando juntos, como uno solo los apellidos Puig de Asprer, debiendo presentar su oposición a la referida pretensión ante este Juzgado las personas que se crean con derecho a ello, dentro del término perentorio de tres meses a contar desde la publicación del presente, parándoles en caso el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Barcelona, 13 de Agosto de 1920.—El Secretario judicial, por D. Antonio Cerdafu, Justino Ochoa.

X—1894

#### INFIESTO

Relación de los individuos licenciados del Ejército significados por el Ministerio de la Guerra para las plazas que se expresan.

D. Raimundo Portela Rodríguez, Sargento, propuesto y nombrado para la plaza de Alguacil del Juzgado de primera instancia de Infiesto, dotada con el haber anual de 1750 pesetas.

Infiesto, 9 de Agosto de 1920.—El Juez de primera instancia, Juan José Ruiz Hijo.

JO—11629

#### LAREDO

D. Julián Iñiguez Gutiérrez, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en el expediente de declaración de ausencia de D. Mariano de los Ángeles Pérez Carasa, se ha dictado auto por este Juzgado, en el cual se sigue a instancia de D. José María Pérez Carasa, tuya parte dispositiva dice así:

"Que debía declarar y declaraba su ausencia, en ignorado paradero, de don Mariano de los Ángeles Pérez Cara a; publicarse esta declaración, llamando a la vez a dicho ausente y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes si aquél no se presenta, por medio de dos edictos con el interesado, y término de dos meses cada uno, que se publicaría en el sitio de costumbre de esta villa, como lugar del mismo domicilio del ausente, e insertaría en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia y luego que transcurran seis meses des de la publicación del primer edicto en los periódicos oficiales, dese cuantía para escudar lo que proceda sobre la

administración de los bienes si no se hubiera presentado. Y asimismo, que como medida provisional debía nombrar y nombraba a D. Mariano Pérez Barreda representante de su hijo ausente, D. Mariano de los Ángeles Pérez Carasa, facultándole para que en su nombre intervenga y firme en las operaciones divisorias de los bienes efectos al fallecimiento de don Francisco Carasa, América, en su aprobación, protocolización y demás actos en que dicha representación sea necesaria, y consiguientemente se haga cargo de los bienes que se adjudiquen a dicho heredero ausente, debiendo depositar los valores mobiliarios y formar inventario de los bienes con intervención del Ministerio fiscal, y expedídasle testimonio, en su parte necesaria, de este auto para que pueda acreditar su representación.

Así lo mandó y firma el expresado señor Juez en Laredo, a 4 de Septiembre de 1919, de que soy fe.—Julián Iñiguez—Ante mí, Ladislao Cuenca.

Y con el fin de que surta los efectos acordados se pone el presente segundo edicto, previniendo al ausente que de no personarse, le parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Dicho en Laredo a 12 de Agosto de 1920.—Ante mí, Julio Señiz.—El Juez de primera instancia, Julián Iñiguez.

X—1896

#### MADRID—CENTRO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Corte en los autos sobre preventión del juicio de abusión de D. Mariano Sánchez Novoa, se anuncia por medio del presente por segunda y última vez su muerte sin testar, natural que fue de Orense, hijo de don José y de doña María de los Dolores (difuntas), viudo de doña Juana Iturrioz de Aubestia Valedor, el cual falleció en esta Corte, de los que era vecino, calle de Atocha número 177, el día 24 de Enero último; y se llama a los que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, 16 de Agosto de 1920.—El Secretario, P. S., Santos Soto Sufier.—El Juez de primera instancia (ilegible).

X—1900

#### MADRID—HOSPICIO

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio y Secretaría del que refrenda, y a virtud de repartimiento, pendrá expediente promovido a nombre de D. Isidro Martínez Chaxel, como padre del menor Isidro Vicente Martínez Guijarro, sobre modificación de la inscripción de nacimiento de este, en cuyo expediente se solicita la rectificación en el Registro civil de la inscripción del nacimiento, hecha con el nombre de Isidro por el de José, por el que es conocida dicho menor, y así consta en el libro parroquial de bautismos y por providencia dictada por este Juzgado con fecha 12 del actual, se ordena se publique por extracto

substantial dicha solicitud por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a fin de que puedan presentar oposición cuanto se crean con derecho a ello, en el término de tres meses.

Y para que tenga lugar la publicación acordada, pongo el presente en Madrid a 16 de Agosto de 1920.—El Secretario, P. S., Vicente Ruiz—V. B.: El Juez de primera instancia (ilegible). X—1897

#### SEVILLA

Por virtud del presente, se llama a las personas que se crean dueñas de los efectos siguientes: Siete pares de calcetines, un cubrecorazón de señora, cinco toallas, otras cinco, 30 pares de medias de niña, cuatro pares de calcetines, 24 pares de medias de señora, ocho kilos de bacalao, un saco de arroz de 64 kilos, tres cortes de tela de caballero, 13 piezas de raso de algodón, una lata con 13 kilos de hígado de bacalao, 24 kilos de bacalao, 450 sacos vacíos, un jamón, 15 kilos de bacalao, 33 kilos de café crudo, siete cajas de medias negras de señora y 24 medias botellas de cognac; todos cuyos efectos fueron substraidos en los meses de Diciembre y Enero últimos, en el muelle de esta capital y en las estaciones de la Plaza de Armas y San Bernardo, para que comparezcan ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, sito en la calle del Almirante Apodaca, núm. 2, con el fin de que presten declaración en dicho sumario y para hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Sevilla, 25 de Junio de 1920.—El Secretario, P. H., Antonio Barragán.

JO—9056

#### SORBAS

D. Juan Navarro Navarro, Juez accidental de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se cita a Francisco Padilla Ruano, Miguel Mayoral Vicente, José García Martínez, Francisco Muñoz López y Diego Pérez García, para que, como jurados, comparezcan ante la Audiencia de Almería, los días 12 y 13 de Julio próximo, a las diez, a formar Tribunales en causas procedentes de este Juzgado; apercibidos que si no lo hacen, se procederá a lo que haya lugar.

Sorbas, 30 de Junio de 1920.—El Juez de instrucción, Juan Navarro.—El Secretario Judicial (ilegible).

JO—8992

#### VALVERDE DEL CAMINO

D. Julio de Ercoña y Areitio, Juez de instrucción de este partido.

Del sitio "Cerca de los Papachanea", término de Alosno, fué substraido a D. Francisco Rebollo Limón, el día 23 de Junio último, un caballo de doce años, raza española, de 1,48 metros de altura, hueso blanco y pelos claros en los costillares, asegurado en la Compañía "El Fénix Agrícola", por cuyo hecho se instruye sumario en este Juzgado con el núm. 116.

En su virtud, se ruega a todos los Agentes de la Policía judicial la busca y rescate de dicha caballería y la de-

tención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Valverde del Camino, 2 de Julio de 1920.—El Juez instructor, Julio de Ercina.—El Secretario, Juan Vázquez.

JO—994

### JUZGADOS MUNICIPALES

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.161 de orden del año actual contra Eduardo Rollán Debán, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 6 de Julio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez Sr. D. Nicolás Morales, interino; Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Mariano García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Eduardo Rollán Debán de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente y

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Eduardo Rollán Debán, a la pena de 25 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente y represión; y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Mariano García."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Eduardo Rollán Debán, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en

Madrid a 6 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO—9449

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 84 de orden del año actual contra Angel Ibargüen Maestre, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 6 de Julio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez Sr. D. Nicolás Morales, interino; Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Mariano García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Angel Ibargüen Maestre,

Maestre de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente y

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Angel Ibargüen Maestre a la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas; anótese esta sentencia en el libro especial de hurtos de este Juzgado; remítase hoja de relación de condena al Registro Central de Penados; quédese definitivamente en poder de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante la almohadilla de freno que le sustrajo, y notifíquesele esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Mariano García."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Angel Ibargüen Maestre, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en

Madrid a 6 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO—9448

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.209 de orden del año actual contra Carlos Carreño Ruiz, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 6 de Julio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez Sr. D. Nicolás Morales, interino; Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Mariano García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Carlos Carreño Ruiz de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Carlos Carreño Ruiz a la pena de 25 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente y represión; y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Mariano García."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Carlos Carreño Ruiz expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en

Madrid a 6 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO—9447

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 735 de orden del año actual contra José Martínez Iniesta, por infracción de la ley de Caza, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Julio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez Sr. D. Nicolás Morales, interino; Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Mariano Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y José Martínez Iniesta de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado José Martínez Iniesta a la pena de 75 pesetas de multa, que debe abonar en metálico para entregar al aprehensor y denunciante, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; decrétemos el comiso y ratificaremos declarándose bien efectuada la destrucción de los tres conejos que se le ocuparon; y notifíquesele esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Mariano Ruiz."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José Martínez Iniesta expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en

Madrid a 6 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO—9455

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 856 de orden del año actual, contra Froilán García Rodrigo y otro por riña y escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En Madrid a 5 de Junio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital de esta Corte, constituido por D. Humberto Llorente y Rengidor, Juez municipal, y los Adjuntos D. Bruno Menoyo y D. Pedro Morales; habiendo visto el presente juicio de faltas seguidos contra Froilán García Rodrigo y Dorotea Ruiz Ruiz, como denunciados, cuyas circunstancias constan; y

Fallamos: Condenando al denunciado Froilán García Rodrigo a la pena

de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente, y al pago de la mitad de las costas; absolvemos libremente a la denunciada Doña Eva Ruiz Ruiz, declarando de oficio su parte de costas; y notifíquese al primero esta resolución por exhorto, que se remitirá para ello al Juzgado municipal de Carabanchel Bajo.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Llorente.—B. Menoyo.—Pedro Morales.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Froidán García Rodrigo, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid a 6 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Nicolás Muñeca.

JO—9451

Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO 9454

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 776 de orden del año actual contra Andrés Colín, por daño inestimable, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Julio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez Sr. D. Nicolás Morales, interino; Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Mariano Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Andrés Colín de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Andrés Colín a la pena de treinta pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, suriendo, en caso de insolvenza, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; y notifíquese esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Mariano Ruiz.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Andrés Colín expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 3 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO—9453

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 587 de orden del año actual contra Enrique Martínez Pérez, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Julio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez Sr. D. Nicolás Morales, interino; Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Mariano Ruiz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Enrique Martínez Pérez de la otra como denunciado, cuya edad y demás circun-

tancias ya constan anteriormente; Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Enrique Martínez Pérez a la pena de seis días de arresto y reprimisión, y al pago de las costas del juicio; y notifíquese esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Mariano Ruiz.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Enrique Martínez Pérez expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en

Madrid a 3 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO—9452

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.208 de orden del año actual contra Manuel Romero Rodríguez, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, a 8 de Julio de 1920; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez Sr. D. Nicolás Morales, interino; Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Mariano García;

habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Manuel Romero Rodríguez de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Manuel Romero Rodríguez a la pena de 25 pesetas de multa que debe abonar en papel de pagos al Estado, suriendo, en caso de insolvenza, el apremio personal correspondiente y reprimisión y al pago de las costas del juicio; y notifíquese esta resolución por edicto que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Manuel Pintado.—Mariano García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Romero Rodríguez expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en

Madrid a 8 de Julio de 1920.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

JO—9459

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Marcelino Ibáñez expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 8 de Julio de 1920.—El

Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Nicolás Morales.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

## DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN RECTIFICADO del Cuerpo de Seguridad dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 31 de Marzo de 1920.

(Continuación de la GACETA núm. 200.)

NÚMERO ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
2.279	Angel Alemán Ballester.....	2 Febrero 1894.....	19 Junio 1918.....	Barcelona,
2.280	Luis Peñalver Gutiérrez.....	5 Enero 1887.....	27 Junio 1918.....	Idem,
2.281	Luis Alvarez Pérez.....	25 Agosto 1891.....	27 Junio 1918.....	Idem,
2.282	Juan Francisco Galeano Moreno.....	21 Agosto 1888.....	28 Junio 1918.....	Idem,
2.283	Patrocinio Juan Cardeña Pérez.....	12 Junio 1893.....	29 Junio 1918.....	Idem,
2.284	José Forquer Martínez.....	11 Enero 1891.....	30 Junio 1918.....	Idem,
2.285	Manuel Buenadicha Solano.....	19 Agosto 1891.....	1 Julio 1918.....	Idem,
2.286	Juan Heredero López.....	30 Marzo 1893.....	1 Julio 1918.....	Idem,
2.287	Paulino Molero Calvo.....	30 Diciembre 1893.....	16 Julio 1918.....	Idem,
2.288	Antonio Solana Cambero.....	26 Abril 1888.....	18 Julio 1918.....	Valencia,
2.289	Prudencio García-Royo Alcazar.....	28 Abril 1894.....	31 Julio 1918.....	Iarceónia
2.290	Mateo Gil López.....	21 Septiembre 1892.....	1 Agosto 1918.....	Idem,
2.291	Angel Barbudo Cantarero.....	18 Febrero 1892.....	17 Agosto 1918.....	Idem,
2.292	Antonio Olivares Martínez.....	6 Marzo 1893.....	18 Agosto 1918.....	Valenc..
2.293	Francisco Avilés Ruiz.....	16 Noviembre 1894.....	18 Agosto 1918.....	Barcelona
2.294	Ginés Serrano Vidal.....	20 Marzo 1895.....	19 Agosto 1918.....	Valencia,
2.295	Joaquín Aracil García.....	28 Mayo 1887.....	21 Agosto 1918.....	Alicante,
2.296	Vicente Pérez Candela.....	19 Mayo 1881.....	27 Agosto 1918.....	Valencia,
2.297	Gaspar Oliver Antón.....	24 Diciembre 1892.....	27 Agosto 1918.....	idem,
2.298	Juan Antonio Tercero Nieto.....	1 Abril 1892.....	31 Agosto 1918.....	Idem,
2.299	Eusebio Sastre Minguela.....	21 Junio 1894.....	2 Septiembre 1918.....	Idem,
2.300	Benedicto Yuste Romero.....	7 Mayo 1892.....	3 Septiembre 1918.....	Idem,
2.301	Teógenes Martín Aparicio.....	26 Enero 1894.....	4 Septiembre 1918.....	Idem
2.302	David Somalo Hernández.....	18 Diciembre 1893.....	5 Septiembre 1918.....	Idem
2.303	Manuel Fernández Pasín.....	14 Mayo 1890.....	7 Septiembre 1918.....	Valencia,
2.304	Federico Muñoz Esteban.....	25 Julio 1895.....	19 Septiembre 1918.....	Vizcaya,
2.305	Jacinto Fuentes Cabrera.....	16 Agosto 1887.....	26 Septiembre 1918.....	Idem,
2.306	Rufino Carmona Suárez.....	21 Enero 1889.....	4 Octubre 1918.....	Barcelona,
2.307	Eleuterio Molina Segorria.....	4 Agosto 1890.....	4 Octubre 1918.....	Valencia,
2.308	Alfonso Melero López.....	31 Agosto 1892.....	10 Octubre 1918.....	Idem,
2.309	Juan Gutiérrez Carazo.....	29 Abril 1892.....	11 Octubre 1918.....	Barcelona,
2.310	Victor Sánchez Méndez.....	6 Marzo 1893.....	24 Octubre 1918.....	Vizcaya,
2.311	Isidro Gallego Cuesta.....	15 Mayo 1895.....	1 Noviembre 1918.....	Valencia,
2.312	Juan Alamo Sosa.....	3 Noviembre 1890.....	1 Noviembre 1918.....	Santa Cruz de Tenerife,
2.313	Mariano Cortés Iglesias.....	1 Diciembre 1893.....	4 Noviembre 1918.....	Valencia,
2.314	José Aniorte Montoya.....	21 Noviembre 1894.....	11 Noviembre 1918.....	Barcelona,
2.315	Pablo Pinos Pérez.....	7 Junio 1892.....	21 Noviembre 1918.....	Valencia,
2.316	Cayetano de Torres Santander.....	7 Abril 1893.....	22 Noviembre 1918.....	Idem,
2.317	Pedro Guerra Pérez.....	19 Mayo 1893.....	22 Noviembre 1918.....	Barcelona,
2.318	Miguel Vázquez Quiñones.....	29 Septiembre 1893.....	22 Noviembre 1918.....	Vizcaya,
2.319	Luciano Bautista Torregrosa.....	9 Mayo 1891.....	23 Noviembre 1918.....	Barcelona,
2.320	Joaquín Sánchez Romero.....	9 Septiembre 1887.....	28 Noviembre 1918.....	Valencia,
2.321	Isidoro Hernández Bueno.....	24 Mayo 1893.....	28 Noviembre 1918.....	Vizcaya,
2.322	Joaquín Martínez Comis.....	2 Febrero 1894.....	28 Noviembre 1918.....	Barcelona,
2.323	Dositeo Rodríguez González.....	15 Septiembre 1893.....	1 Diciembre 1918.....	Idem,
2.324	Eusebio Riola Peláez.....	25 Julio 1893.....	2 Diciembre 1918.....	Valencia,
2.325	Mariano García Soto.....	8 Enero 1896.....	2 Diciembre 1918.....	Barcelona,
2.326	Claudio Carvajal Escudero.....	30 Octubre 1892.....	3 Diciembre 1918.....	Valencia,
2.327	Benjamín Barrado Sánchez.....	31 Marzo 1891.....	5 Diciembre 1918.....	Barcelona,
2.328	Pedro Marzal García.....	29 Junio 1893.....	5 Diciembre 1918.....	Idem,
2.329	Mariano Izquierdo Cámera.....	24 Abril 1890.....	6 Diciembre 1918.....	Idem,
2.330	Escolástico Cantalejo Jiménez.....	10 Febrero 1895.....	18 Diciembre 1918.....	Idem,
2.331	Angel Tagüe del Castillo.....	1 Octubre 1892.....	19 Diciembre 1918.....	Idem,
2.332	Sixto García Patos.....	28 Marzo 1890.....	1 Enero 1919.....	Idem,
2.333	Tomás Jiménez Fernández.....	12 Septiembre 1887.....	5 Enero 1919.....	Idem,
2.334	Manuel López Pardo.....	8 Junio 1881.....	6 Enero 1919.....	Valencia,
2.335	Jesús Orejondo Navarro.....	17 Enero 1892.....	6 Enero 1919.....	Barcelona,
2.336	Acisclo Peña Martín.....	19 Noviembre 1892.....	6 Enero 1919.....	Vizcaya

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	F E C H A DEL NACIMIENTO	F E C H A DEL INGRESO EN EL CUERPO	P R O V I N C I A D E D E S T I N O
2.337	Ignacio Aragón Hiruela	El Julio 1895	7 Enero 1919	Barcelona,
2.338	Doroteo Arenas Rioja	28 Marzo 1886	8 Enero 1919	Idem.
2.339	Juan Durán Llanes	18 Noviembre 1891	8 Enero 1919	Idem.
2.340	Pedro Gallardo Arias	26 Enero 1875	9 Enero 1919	Idem.
2.341	Angel Tejedor Iglesias	1 Octubre 1892	9 Enero 1919	Idem.
2.342	Daniel Díaz Delgado	13 Octubre 1892	9 Enero 1919	Idem.
2.343	Francisco Castellanos Martínez	23 Julio 1885	10 Enero 1919	Idem.
2.344	Luis Rodríguez Reyes	21 Junio 1886	13 Enero 1919	idem.
2.345	José Cabezas Alvarez	6 Julio 1894	13 Febrero 1919	Idem.
2.346	José Graña Tarrió	9 Marzo 1895	16 Enero 1919	Idem.
2.347	Vicente Lacasa María	16 Julio 1895	20 Enero 1919	Idem.
2.348	Eugenio Montaña Tomás	26 Marzo 1892	27 Enero 1919	Valencia.
2.349	Juan del Barco Costumero	22 Octubre 1892	28 Enero 1919	Barcelona,
2.350	Eleuterio Cabafías Revenga	6 Septiembre 1896	3 Febrero 1919	Alicante.
2.351	José Gareña Vergara	19 Diciembre 1888	13 Febrero 1919	Barcelona
2.352	Andrés Castroviejo Minero	80 Noviembre 1894	14 Febrero 1919	Idem.
2.353	Francisco Camacho Muriel	1 Diciembre 1872	16 Febrero 1919	Idem.
2.354	Leopoldo García Nafn	15 Febrero 1889	16 Febrero 1919	Idem.
2.355	José Cardona Blasco	19 Enero 1876	11 Marzo 1919	Idem.
2.356	Rafael Vaillo Gálvez	6 Junio 1872	12 Marzo 1919	Idem.
2.357	Rafael Lagos López	2 Mayo 1875	12 Marzo 1919	Idem.
2.358	Emilio Callejas Ramírez	27 Marzo 1898	17 Marzo 1919	Idem.
2.359	Luis Martín Santos	2 Noviembre 1894	18 Marzo 1919	Idem.
2.360	Mannel Rivas Vallejo	26 Diciembre 1894	19 Marzo 1919	Idem.
2.361	Fidel Sevilla Castellano	24 Abril 1878	20 Marzo 1919	Idem.
2.362	Leopoldo Costa García	20 Mayo 1876	25 Marzo 1919	Idem.
2.363	José Baella Carrón	15 Febrero 1876	5 Abril 1919	Valencia.
2.364	Juan Berbell Estudillo	12 Junio 1883	12 Abril 1919	Barcelona.
2.365	Antonio Varela García	8 Junio 1892	13 Abril 1919	Idem.
2.366	Vicente Cardona Vives	2 Mayo 1891	13 Abril 1919	Idem.
2.367	Federico Margallo Domínguez	23 Agosto 1881	17 Abril 1919	Idem.
2.368	Adolfo Alcántara Pérez	19 Abril 1896	11 Mayo 1919	Valencia.
2.369	José Martínez Cano	22 Julio 1876	22 Abril 1919	Barcelona.
2.370	Pedro Pereda Sierra	8 Febrero 1896	23 Abril 1919	Idem.
2.371	Fernando Elías Curiel	10 Diciembre 1882	5 Mayo 1919	Idem.
2.372	Juan Fernández López	12 Abril 1874	8 Mayo 1919	Idem.
2.373	Vicente Carretero Sevilla	21 Agosto 1882	11 Mayo 1919	Valencia.
2.374	José Pérez García Pérez	2 Octubre 1877	12 Mayo 1919	Barcelona.
2.375	Juan Manuel Rubio	21 Mayo 1895	13 Mayo 1919	Idem.
2.376	Francisco Oliver Alonso	19 Junio 1888	23 Mayo 1919	Idem.
2.377	Mariano Ibáñez Rosales	27 Enero 1891	1 Junio 1919	Valencia.
2.378	Francisco Martínez López	4 Octubre 1892	3 Junio 1919	Barcelona.
2.379	Francisco Vinnuesa Devés	19 Septiembre 1886	4 Junio 1919	Idem.
2.380	Tomás Frutos Nicolás	23 Julio 1890	7 Junio 1919	Valencia.
2.381	Santiago García Porras	5 Noviembre 1892	14 Junio 1919	Barcelona
2.382	José Moreno Herrera	27 Diciembre 1882	16 Junio 1919	Idem.
2.383	Juan Baraona Ruiz	4 Julio 1889	17 Junio 1919	Idem.
2.384	Laureano Antonio Esteves Salinas	28 Noviembre 1894	17 Junio 1919	Valencia.
2.385	Angel Iñiguez Rubio		17 Agosto 1919	Idem.
2.386	Vacantes			
2.387	Idem			
2.388	Idem			
2.389	Idem			
2.390	Idem			
2.391	Idem			
2.392	Idem			
2.393	Idem			
2.394	Idem			
2.395	Idem			
2.396	Idem			
2.397	Idem			
2.398	Idem			
2.399	Idem			
2.400	Idem			
2.401	Idem			
2.402	Idem			
2.403	Idem			
2.404	Idem			
2.405	Idem			

*Guardias despedidas*

1	José Toro Montenegro	19 Marzo 1889	5 Enero 1919	Málaga.
2	Francisco Marquez Marquez	10 Octubre 1890	11 Enero 1917	Badajoz.
3	Emitio Sánchez Lavin	8 Agosto 1880	12 Enero 1917	Sevilla.
4	Victor Segovia Esteban	12 Abril 1888	13 Enero 1917	Jaén.

NÚMERO EN ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
5	José Carrasco Maya	9 Noviembre 1873	2 Marzo 1917	Badajoz.
6	Otlio Palacín Torca	12 Diciembre 1891	6 Marzo 1917	Santander.
7	Vicente Pazos Barral	22 Enero 1877	21 Julio 1917	Pontevedra.
8	Patricio Vázquez Gay	13 Junio 1892	24 Julio 1917	La Coruña.
9	Ignacio Marcos Janes	21 Marzo 1890	29 Julio 1917	Santander.
10	José Manuel Martín Sánchez	31 Mayo 1890	29 Julio 1917	Salamanca.
11	José González Martín	21 Abril 1887	30 Julio 1917	La Coruña.
12	Inocencio Ramos Fernández	4 Julio 1892	30 Julio 1917	Santander.
13	Edmundo Fraile Domingo	13 Octubre 1893	30 Julio 1917	Idem.
14	José Blanco Leiras	15 Marzo 1886	3 Agosto 1917	La Coruña.
15	José Novoa Cumbraos	11 Marzo 1894	6 Agosto 1917	Lugo.
16	Francisco Rodríguez Medina	10 Julio 1871	7 Agosto 1917	Granada.
17	Leonardo Leonor Martín	6 Noviembre 1891	20 Agosto 1917	León.
18	Manuel Ful Casanova	21 Abril 1876	19 Octubre 1917	La Coruña.
19	Pedro Nolasco Pérez	31 Enero 1887	25 Octubre 1917	Badajoz.
20	Francisco Rodríguez Ruiz	20 Enero 1893	25 Octubre 1917	Las Palmas.
21	Francisco Romero Muñoz	19 Enero 1887	27 Octubre 1917	Sevilla.
22	Francisco Morilla Espinar	30 Octubre 1892	27 Octubre 1917	Huelva.
23	Miguel Romero García	29 Septiembre 1883	1 Noviembre 1917	Idem.
24	Francisco Galián Martín	3 Febrero 1886	1 Noviembre 1917	Valencia.
25	Manuel Ocaña Quiroga	6 Febrero 1876	6 Noviembre 1917	Oviedo.
26	Antonio Fernández Carreira	28 Julio 1886	31 Enero 1918	La Coruña.
27	Julián Macías Martín	27 Febrero 1875	6 Febrero 1918	Sevilla.
28	Miguel Alcántara Avellaneda	10 Septiembre 1882	8 Febrero 1918	Madrid.
29	Manuel Ávila Tirado	15 Julio 1890	8 Febrero 1918	Idem.
30	Leopoldo Luis Martín García	21 Junio 1892	8 Febrero 1918	Idem.
31	Alfonso Sánchez Gómez	18 Julio 1892	10 Febrero 1918	Idem.
32	Mariano Gómez Serrano	25 Enero 1884	12 Febrero 1918	Idem.
33	Luciano Rodríguez Tabares	8 Enero 1892	12 Febrero 1918	Idem.
34	Ignacio Rodríguez Montalvo	4 Diciembre 1887	15 Febrero 1918	Idem.
35	Emilio Pérez Pequeño	8 Agosto 1888	18 Febrero 1918	Santander.
36	Justo Torres Rodríguez	2 Noviembre 1873	5 Marzo 1918	Madrid.
37	Juan Mateos Fernández	13 Agosto 1874	5 Marzo 1918	Idem.
38	Catalino Pendolero Corral	13 Febrero 1875	5 Marzo 1918	Idem.
39	Avelino Navarro Martínez	17 Junio 1893	5 Marzo 1918	Idem.
40	Jesús Oreiro	17 Diciembre 1893	6 Marzo 1918	Idem.
41	Hipólito García Abad	13 Agosto 1893	12 Marzo 1918	Idem.
42	Sebastián Sáez Martínez	14 Julio 1883	13 Marzo 1918	Idem.
43	Anastasio Fernández Llorente	16 Abril 1887	13 Marzo 1918	Idem.
44	Juan Blanco López	12 Junio 1892	13 Marzo 1918	Idem.
45	Benigno Marín Valcárcel	30 Junio 1892	13 Marzo 1918	Idem.
46	Joaquín Balaña Hidalgo	1 Octubre 1898	13 Marzo 1918	Idem.
47	Juan Manuel Calvo López	10 Febrero 1894	13 Marzo 1918	Idem.
48	Deogracias Martínez Hernández	22 Marzo 1894	13 Marzo 1918	Idem.
49	Ramón Paganos de la Riva	1 Septiembre 1888	15 Marzo 1918	Idem.
50	José Maés Maillo	16 Febrero 1894	17 Marzo 1918	Idem.
51	Rafael Pérez Rodríguez	24 Octubre 1884	18 Marzo 1918	Pontevedra.
52	José Clemente Guerrero	27 Diciembre 1887	18 Marzo 1918	Murcia.
53	Nicolás Gil Rozas	10 Septiembre 1888	19 Marzo 1918	Madrid.
54	Simón Serrano Blasco	17 Noviembre 1881	21 Marzo 1918	Idem.
55	Manuel Nevado Ruedas	29 Octubre 1886	21 Marzo 1918	Idem.
56	Bernardo Moreno Sánchez	14 Octubre 1892	21 Marzo 1918	Idem.
57	Francisco Cortés Chamorro	9 Junio 1888	23 Marzo 1918	Idem.
58	Agustín Cuadrado Martín	12 Mayo 1877	25 Marzo 1918	Idem.
59	Heracio Arroyo Caballero	22 Octubre 1893	25 Marzo 1918	Idem.
60	Emiliano Fernández López	5 Octubre 1893	30 Marzo 1918	La Coruña.
61	Juan Navarro Ayala	20 Junio 1879	1 Abril 1918	Murcia.
62	Ángel Díaz Rubio	25 Septiembre 1887	1 Abril 1918	Huelva.
63	Pedro Largo Martín	26 Noviembre 1892	1 Abril 1918	La Coruña.
64	Juan Antón Antón	11 Noviembre 1887	4 Abril 1918	Cádiz.
65	Salvador Castillo López	18 Agosto 1889	4 Abril 1918	Madrid.
66	Pablo Fariñas Serrano	27 Abril 1892	8 Abril 1918	Idem.
67	Pedro Serrano de Higes	28 Junio 1878	10 Abril 1918	Idem.
68	José García Payo	19 Mayo 1893	11 Abril 1918	Idem.
69	Manuel González Iglesias	5 Julio 1893	14 Abril 1918	La Coruña.
70	Juan Muñoz Robledo	12 Junio 1894	14 Abril 1918	Madrid.
71	Aquilino Cortizo Díaz	16 Julio 1891	16 Abril 1918	Idem.
72	Antonio Sistemas Gallego	12 Marzo 1893	18 Abril 1918	Idem.
73	José Ortega Moncayo	29 Mayo 1884	19 Abril 1918	Idem.
74	Andrés García López	16 Marzo 1891	24 Abril 1918	La Coruña.
75	Salvador Aguilar López	21 Junio 1891	28 Abril 1918	Madrid.
76	Sabas Arraza Martín	5 Diciembre 1887	1 Mayo 1918	La Coruña.
77	Antonio Moreno Castañeda	7 Noviembre 1891	1 Mayo 1918	Madrid.
78	Cristóbal Vázquez Velasco	10 Julio 1892	1 Mayo 1918	Idem.
79	Enrique López Lara	23 Agosto 1893	1 Mayo 1918	Idem.
80	Ramiro Veiga Prado	6 Diciembre 1891	2 Mayo 1918	La Coruña.
81	Juan Torrado Muñoz	20 Noviembre 1878	3 Mayo 1918	Sevilla.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
82	Antonio Pérez Murguitio.	3 Septiembre 1889.	3 Mayo 1918.	Madrid.
83	Marcelino Prado Fernández.	1 Junio 1893.	8 Mayo 1918.	La Coruña.
84	Lucio Navarro Gómez.	2 Marzo 1890.	10 Mayo 1918.	Madrid.
85	Ramón Lombera Azopardo.	13 Octubre 1891.	11 Mayo 1918.	Las Palmas.
86	Manuel Garvía Laborde.	12 Marzo 1893.	13 Mayo 1918.	Madrid.
87	Manuel Díaz Maira.	17 Junio 1891.	15 Mayo 1918.	Idem.
88	Víctor Poderoso Rodríguez.	14 Mayo 1891.	16 Mayo 1918.	Madrid.
89	Joviano Blanco Varela.	2 Marzo 1895.	16 Mayo 1918.	La Coruña.
90	Antonio Recuenco Recuenco.	3 Junio 1892.	18 Mayo 1918.	Madrid.
91	Teodosio Sánchez Hernández.	26 Marzo 1893.	19 Mayo 1918.	Idem.
92	Lorenzo Delgado Martín.	12 Septiembre 1893.	19 Mayo 1918.	Idem.
93	Pedro Alvaro Royuela.	1 Agosto 1893.	21 Mayo 1918.	Santander.
94	Juan Victoria León.	19 Marzo 1883.	23 Mayo 1918.	Málaga.
95	Angel Blas Marina.	27 Enero 1889.	26 Mayo 1918.	La Coruña.
96	Timoteo González Moreno.	19 Diciembre 1892.	23 Mayo 1918.	Madrid.
97	Juan Iglesias Marín.	29 Marzo 1877.	1 Junio 1918.	Sevilla.
98	Emilio Simón Argañín.	27 Diciembre 1890.	1 Junio 1918.	Pontevedra.
99	Mariano Salas Linares.	21 Mayo 1893.	1 Junio 1918.	Madrid.
100	Antonio Fernández Romero.	14 Septiembre 1878.	4 Junio 1918.	Idem.
101	Nazario Hernández Salgado.	28 Julio 1878.	10 Junio 1918.	Idem.
102	José Reina Fernández.	7 Noviembre 1892.	10 Junio 1918.	Málaga.
103	Severiano Martínez Artiaga.	8 Noviembre 1888.	12 Junio 1918.	Madrid.
104	Fidel Ibáñez García.	24 Abril 1887.	15 Junio 1918.	Idem.
105	Luis Palancares Redondo.	25 Agosto 1888.	15 Junio 1918.	La Coruña.
106	Manuel López Sanjurjo.	23 Junio 1892.	17 Junio 1918.	Idem.
107	Benito Contera Lumbreras.	12 Julio 1885.	19 Junio 1918.	Idem.
108	Andrés Fernández Chacón.	27 Junio 1888.	19 Junio 1918.	Madrid.
109	Manuel Martín García.	1 Enero 1891.	19 Junio 1918.	Idem.
110	Miguel Diego Barrado.	13 Julio 1892.	24 Junio 1918.	Salamanca.
111	Dámaso López Ferrero.	14 Diciembre 1893.	27 Junio 1918.	Madrid.
112	Francisco Moreno Jiménez.	5 Agosto 1884.	28 Junio 1918.	Badajoz.
113	Andrés Pérez Pérez.	18 Abril 1889.	28 Junio 1918.	Santander.
114	Francisco Vázquez Rodríguez.	4 Junio 1890.	28 Junio 1918.	Madrid.
115	Esteban Puidio.	2 Agosto 1892.	28 Junio 1918.	Idem.
116	Francisco Marcos Morales.	10 Octubre 1892.	28 Junio 1918.	Idem.
117	Pedro Ortega Domingo.	29 Abril 1893.	28 Junio 1918.	Idem.
118	Luis Morillas Sánchez.	20 Junio 1892.	29 Junio 1918.	Málaga.
119	Rodrigo Martínez Segura.	13 Marzo 1874.	3 Julio 1918.	Santander.
120	Rafael Bernat Mescua.	12 Abril 1885.	12 Julio 1918.	Madrid.
121	José Agero García.	28 Diciembre 1889.	12 Julio 1918.	Idem.
122	Manuel Ramiro Díaz.	15 Agosto 1890.	12 Julio 1918.	Idem.
123	Clemente Vázquez Rodríguez.	7 Octubre 1893.	15 Julio 1918.	Idem.
124	Dionisio Picazo Hortelano.	8 Abril 1876.	6 Julio 1918.	Idem.
125	Leónicio Maeso Fernández.	5 Diciembre 1892.	6 Julio 1918.	Idem.
126	Jesús Pamplín Raído.	8 Marzo 1889.	17 Julio 1918.	Idem.
127	Julián Torres Martín.	13 Febrero 1893.	19 Julio 1918.	La Coruña.
128	Juan Martínez Martínez.	4 Diciembre 1889.	22 Julio 1918.	Madrid.
129	Saturnino Almásán Barón.	29 Noviembre 1891.	26 Julio 1918.	Jaén.
130	José Mera Pacios.	2 Enero 1885.	28 Julio 1918.	Madrid.
131	Angel Vidal García.	1 Marzo 1882.	1 Agosto 1918.	Orense.
132	Pedro Domingo Núñez.	5 Noviembre 1888.	1 Agosto 1918.	Murcia.
133	Mariano Béjar García.	22 Octubre 1893.	1 Agosto 1918.	Madrid.
134	Julian González de la Aleja y Sánchez Bermejo.	4 Abril 1894.	1 Agosto 1918.	Idem.
135	Joaquín Márquez Calditto.	20 Abril 1895.	1 Agosto 1918.	Badajoz.
136	Antonio Abellán Cánovas.	15 Abril 1895.	4 Agosto 1918.	Murcia.
137	Francisco Nieto Clavero.	25 Diciembre 1873.	11 Agosto 1918.	Huelva.
138	Francisco Rubalcaba Aguilar.	4 Octubre 1878.	14 Agosto 1918.	Madrid.
139	Florencio Fernández Gómez.	14 Marzo 1879.	15 Agosto 1918.	Idem.
140	Alberto Pérez.	21 Noviembre 1885.	16 Agosto 1918.	Idem.
141	José Ruiz Lara.	20 Febrero 1881.	17 Agosto 1918.	Las Palmas.
142	Rafael Crescini Godoy.	28 Octubre 1884.	19 Agosto 1918.	Jaén.
143	Benito Perucho Llorente.	1 Junio 1890.	21 Agosto 1918.	Madrid.
144	Germán Rodríguez Pérez.	17 Septiembre 1888.	1 Septiembre 1918.	Idem.
145	Vicente Fernández Esteban.	9 Octubre 1878.	2 Septiembre 1918.	Idem.
146	José Lorca Martínez.	16 Junio 1885.	2 Septiembre 1918.	Murcia.
147	Benito Escobar Ocaña.	27 Abril 1876.	5 Septiembre 1918.	Madrid.
148	Manuel Lapiente Escartín.	28 Octubre 1890.	5 Septiembre 1918.	Idem.
149	Felipe Marín Martínez.	4 Agosto 1896.	5 Septiembre 1918.	Idem.
150	Antonio García Lara.	4 Diciembre 1888.	9 Septiembre 1918.	Idem.
151	Illuminado Moreno Rueda.	15 Abril 1861.	12 Septiembre 1918.	Idem.
152	Eulogio Callejo Criado.	11 Marzo 1893.	12 Septiembre 1918.	Idem.
153	Juan López Martínez.	9 Mayo 1892.	13 Septiembre 1918.	Murcia.
154	José Seoane González.	27 Junio 1895.	13 Septiembre 1918.	La Coruña.
155	Alejandro del Olmo Hernández.	3 Mayo 1892.	15 Septiembre 1918.	Madrid.
156	Gabriel Alonso Piris.	8 Julio 1894.	15 Septiembre 1918.	Idem.
157	Luis Beistegui Ros.	17 Septiembre 1881.	18 Septiembre 1918.	Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
158	Enrique Arias Robles.....	19 Agosto 1877.....	21 Septiembre 1918.....	Málaga.
159	Pérez Viña Pérez.....	23 Junio 1889.....	21 Septiembre 1918.....	Madrid.
160	Julián Patricio Morales.....	1 Junio 1891.....	21 Septiembre 1918.....	Idem.
161	Domingo Martínez Manzanares.....	15 Marzo 1891.....	23 Septiembre 1918.....	Idem.
162	Antonio Martínez Manzanares.....	13 Junio 1893.....	23 Septiembre 1918.....	Idem.
163	Narcos Lachica Estrada.....	23 Abril 1893.....	26 Septiembre 1918.....	Idem.
164	Leandro Ramos López.....	18 Marzo 1886.....	1 Octubre 1918.....	La Coruña.
165	Justo Lorenzo Jiménez.....	1 Octubre 1888.....	1 Octubre 1918.....	Idem.
166	Aquilino Bueno Benito.....	23 Marzo 1894.....	1 Octubre 1918.....	Badajoz.
167	Indalecio Emilio Pérez Zalaya.....	20 Marzo 1887.....	2 Octubre 1918.....	La Coruña.
168	Miguel Yagüe Heredia.....	27 Septiembre 1894.....	4 Octubre 1918.....	Madrid.
169	Emeterio Parra Alonso.....	20 Febrero 1890.....	5 Octubre 1918.....	Idem.
170	Enrique Domenech Alonso.....	14 Julio 1892.....	8 Octubre 1918.....	Idem.
171	Andrés Belmonte Paricio.....	4 Febrero 1892.....	10 Octubre 1918.....	Idem.
172	José García Pérez.....	3 Enero 1892.....	21 Octubre 1918.....	Idem.
173	Segundo Calle Molero.....	1 Junio 1893.....	27 Octubre 1918.....	Idem.
174	Dionisio Alique Chiloeches.....	9 Octubre 1893.....	27 Octubre 1918.....	Idem.
175	José Gómez Fernández.....	25 Marzo 1894.....	27 Octubre 1918.....	Idem.
176	José Pedrosa Herrera.....	10 Febrero 1889.....	28 Octubre 1918.....	Idem.
177	Pascual Rabadán Sánchez.....	21 Octubre 1891.....	28 Octubre 1918.....	Huelva.
178	Zósimo Martín Argománes.....	4 Abril 1892.....	29 Octubre 1918.....	La Coruña.
179	Mariáno Mañas Ruiz.....	9 Septiembre 1893.....	29 Octubre 1918.....	Idem.
180	Francisco Fernández Sánchez.....	19 Noviembre 1879.....	1 Noviembre 1918.....	Las Palmas.
181	Tebaldo Vega Blanco.....	6 Julio 1891.....	1 Noviembre 1918.....	Orense.
182	Juan Antonio Pozuelo Serrano.....	29 Junio 1892.....	1 Noviembre 1918.....	Madrid.
183	Salvador Ugón.....	24 Diciembre 1892.....	1 Noviembre 1918.....	Oviedo.
184	Francisco Ojeda Bautista.....	22 Septiembre 1893.....	1 Noviembre 1918.....	Las Palmas.
185	Ángel Sánchez López.....	2 Agosto 1895.....	1 Noviembre 1918.....	Madrid.
186	Julián Garro Arbós.....	28 Enero 1874.....	5 Noviembre 1918.....	Alicante.
187	Jesús Cajide Pazos.....	3 Julio 1892.....	6 Noviembre 1918.....	La Coruña.
188	Cipriano del Yelmo de la Cruz.....	13 Septiembre 1895.....	7 Noviembre 1918.....	Madrid.
189	Evaristo del Carmen Rubio.....	27 Octubre 1875.....	13 Noviembre 1918.....	Zaragoza
190	Pedro Sánchez Torres.....	26 Octubre 1876.....	14 Noviembre 1918.....	Las Palma
191	Ángel Aguilera Carmona.....	17 Julio 1888.....	14 Noviembre 1918.....	Santa Cruz de Tenerife.
192	Antonio Alvaro Yáñez.....	4 Mayo 1891.....	14 Noviembre 1918.....	Madrid.
193	Antonio García Rodríguez.....	21 Agosto 1893.....	15 Noviembre 1918.....	La Coruña.
194	Santos García Jiménez.....	1 Noviembre 1894.....	17 Noviembre 1918.....	Madrid.
195	Antonio Domínguez Pachón.....	26 Marzo 1887.....	19 Noviembre 1918.....	Idem.
196	Reyes Ruiz Chaparez.....	8 Enero 1883.....	21 Noviembre 1918.....	Huelva.
197	Apolinar Arconada Vergara.....	23 Julio 1890.....	21 Noviembre 1918.....	Madrid.
198	Pascual Martín Lorenzo.....	23 Diciembre 1893.....	25 Noviembre 1918.....	Idem.
199	José Pumares García.....	1 Diciembre 1892.....	28 Noviembre 1918.....	Idem.
200	Antonio Picón López.....	5 Diciembre 1877.....	1 Diciembre 1918.....	Murcia.
201	Julio López Vivesca Schidt.....	6 Mayo 1889.....	1 Diciembre 1918.....	Madrid.
202	Carlos Álvarez Fernández.....	15 Febrero 1893.....	1 Diciembre 1918.....	Idem.
203	Víctor Dionisio Macías.....	26 Marzo 1874.....	2 Diciembre 1918.....	Idem.
204	Ángel Berdial Ribeira.....	27 Junio 1893.....	4 Diciembre 1918.....	La Coruña.
205	Santiago Recio Sánchez.....	29 Enero 1876.....	5 Diciembre 1918.....	Madrid.
206	Francisco Barceló León.....	2 Octubre 1881.....	5 Diciembre 1918.....	Cádiz.
207	Celedonio Vallador de la Fuente.....	8 Marzo 1888.....	5 Diciembre 1918.....	Madrid.
208	Medardo Martín Pascual.....	1 Junio 1876.....	6 Diciembre 1918.....	Idem.
209	Severiano López García.....	7 Noviembre 1888.....	7 Diciembre 1918.....	Idem.
210	José Jiménez Acosta.....	5 Mayo 1878.....	8 Diciembre 1918.....	Sevilla.
211	Martín Hernández Soto.....	10 Mayo 1891.....	9 Diciembre 1918.....	Madrid.
212	José Baufista González Fernández.....	22 Junio 1891.....	9 Diciembre 1918.....	Idem.
213	Antonio Yesares Sevilla.....	8 Enero 1883.....	15 Diciembre 1918.....	Idem.
214	Joaquín Rojas García.....	11 Octubre 1889.....	22 Diciembre 1918.....	Idem.
215	Rafael Bujaldón Soto.....	8 Septiembre 1878.....	1 Enero 1919.....	Málaga.
216	Emilio Jara Cala.....	23 Diciembre 1883.....	1 Enero 1919.....	Madrid.
217	Manuel Carrera Ortega.....	2 Enero 1891.....	1 Enero 1919.....	Sevilla.
218	Miguel Torres López.....	3 Mayo 1892.....	1 Enero 1919.....	Idem.
219	Justo Sierra Ramírez.....	12 Marzo 1894.....	1 Enero 1919.....	Madrid.
220	Alfonso Carbonero Pozo.....	9 Mayo 1889.....	2 Enero 1919.....	Sevilla.
221	José Domingo Campos.....	31 Octubre 1876.....	4 Enero 1919.....	Cádiz.
222	Medardo Sánchez Sánchez.....	8 Junio 1893.....	6 Enero 1919.....	Vizcaya.
223	Manuel Álvarez Calderón.....	1 Abril 1893.....	8 Enero 1919.....	Pontevedra.
224	Tomas Tristán Castillo.....	18 Septiembre 1878.....	9 Enero 1919.....	Huelva.
225	Diego Saavedra Atienza.....	1 Agosto 1879.....	9 Enero 1919.....	Madrid.
226	Secundino Becerra González.....	27 Septiembre 1883.....	9 Enero 1919.....	Oran.
227	Ciriaco Antón de Diego.....	16 Marzo 1891.....	12 Enero 1919.....	Madrid.
228	Julio Pérez Barbero.....	12 Marzo 1888.....	20 Enero 1919.....	Idem.
229	Caixto González Lucas.....	14 Octubre 1888.....	24 Enero 1919.....	La Coruña.
230	Gonzalo Corral Rodríguez.....	25 Noviembre 1894.....	30 Enero 1919.....	Madrid.
231	Pedro de Gén Molina.....	29 Diciembre 1873.....	1 Febrero 1919.....	Murcia.
232	Ángel Ureña Izquierdo.....	1 Marzo 1881.....	1 Febrero 1919.....	Madrid.
233	Indalecio Rodríguez Palomino.....	22 Noviembre 1893.....	1 Febrero 1919.....	

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
224	Joséfa Tercero Fernández Ibáñez	26 Agosto 1883	2 Febrero 1919	Madrid.
225	Anselmo Casas Agapicio	17 Octubre 1894	2 Febrero 1919	Idem.
226	León Almendros Torres	22 Abril 1894	6 Febrero 1919	Idem.
227	Clemente Rodríguez Pérez	10 Septiembre 1895	13 Febrero 1919	Idem.
228	Manuel López Banegas	1 Noviembre 1875	16 Febrero 1919	Santa Cruz de Tenerife.
239	Antonio Sánchez Peralta	13 Marzo 1876	26 Febrero 1919	Madrid.
240	Nicásio García Jiménez	30 Octubre 1892	17 Marzo 1919	Idem.
241	Mariano Carballo Alvaro	17 Octubre 1894	17 Marzo 1919	Idem.
242	Eustasio Pascual Molina	3 Marzo 1886	1 Abril 1919	Idem.
243	José Ortiz Reina	25 Septiembre 1888	1 Abril 1919	Idem.
244	Felipe Romero García	26 Mayo 1893	1 Abril 1919	Idem.
245	Juan Sanz Sanz	13 Junio 1896	1 Abril 1919	Idem.
246	Antonio Vázquez Carrera	10 Noviembre 1890	4 Abril 1919	La Coruña
247	Antonio Baludo Vilaseca	20 Noviembre 1884	8 Abril 1919	Idem.
248	Pedro Rodríguez Santos	22 Febrero 1891	13 Abril 1919	Madrid
249	José Arévalo Pizarro	23 Abril 1874	14 Abril 1919	Sevilla.
250	Nicasio González Lucas	11 Octubre 1886	21 Abril 1919	Madrid.
251	Ricardo Ferrer Hilario	9 Septiembre 1877	1 Mayo 1919	Idem.
252	Antonio Rodríguez Aguilar	21 Julio 1879	1 Mayo 1919	Sevilla.
253	Antonio Gallego Mora	12 Febrero 1884	1 Mayo 1919	Oviedo.
254	José Díaz Sánchez	7 Julio 1874	2 Mayo 1919	Málaga.
255	José Lorenzo Garrote	24 Abril 1883	2 Mayo 1919	Madrid.
256	Andrés Sánchez García	17 Mayo 1875	7 Mayo 1919	Málaga.
257	Mateo Ávila Donoso	21 Septiembre 1874	15 Mayo 1919	Huelva.
258	Marcelino Valero Montealegre	26 Abril 1886	15 Mayo 1919	Madrid.
259	Julio López de la Fuente	9 Marzo 1892	18 Mayo 1919	Idem.
260	Florencio Gutiérrez Pendolero	10 Mayo 1893	18 Mayo 1919	Idem.
261	Federico Sánchez Martín	18 Enero 1894	18 Mayo 1919	Idem.
262	José Falcón Obón	12 Febrero 1876	1 Junio 1919	Zaragoza.
263	Mariano Garrido Arenas	24 Septiembre 1885	1 Junio 1919	Madrid.
264	Pío Paredes Corral	11 Julio 1889	2 Junio 1919	Sevilla.
265	José Fernández Lombardía	29 Abril 1884	10 Junio 1919	Madrid.
266	José Paencia Rubio	13 Junio 1896	14 Junio 1919	Murcia.
267	Gregorio Ruiz Ruiz	9 Septiembre 1881	17 Junio 1919	Barcelona.
268	Manuel Hernández Alburquerque	9 Septiembre 1893	17 Junio 1919	Madrid.
269	Ricardo Villarrubia Arellano	3 Abril 1896	26 Junio 1919	Barcelona.
270	José Hernández Sánchez	15 Abril 1886	29 Junio 1919	Murcia.
271	Miguel Escudero Alonso	5 Julio 1887	1 Julio 1919	Oviedo.
272	Juan Gutiérrez Lirola	13 Abril 1890	1 Julio 1919	Barcelona.
273	Luis Jiménez Agúndez	5 Noviembre 1891	1 Julio 1919	Idem.
274	José Val Monzón	26 Octubre 1895	1 Julio 1919	Idem.
275	Andrés Calvo López	4 Febrero 1898	3 Julio 1919	Madrid.
276	José Peña Camerón	30 Enero 1892	4 Julio 1919	Idem.
277	Norberto Clemente García	27 Febrero 1893	6 Julio 1919	Idem.
278	Mariano Escuin Ramírez	18 Abril 1891	10 Julio 1919	Barcelona.
279	Ildefonso Fernández López	23 Enero 1892	10 Julio 1919	Idem.
280	Francisco Medina Cobacho	17 Septiembre 1883	15 Julio 1919	Madrid.
281	Julian Corredor Moreno	10 Enero 1892	15 Julio 1919	Barcelona.
282	Pedro Galván Martínez	18 Enero 1884	22 Julio 1919	Las Palmas.
283	Francisco Campos Martín	14 Junio 1886	22 Julio 1919	Barcelona.
284	Emiliiano Perdomo Perdomo	9 Noviembre 1890	22 Julio 1919	Idem.
285	Tomas Rodríguez de León	29 Diciembre 1893	22 Julio 1919	Idem.
286	Eduardo Heredia Morales	7 Julio 1880	1 Agosto 1919	Sevilla.
287	Faustino Alonso Ramos	15 Abril 1891	3 Agosto 1919	Pontevedra.
288	Luis Sanz Rublo	11 Diciembre 1894	9 Agosto 1919	Madrid.
289	Mariano Vacas Iruela	10 Diciembre 1894	16 Agosto 1919	Idem.
290	José García Santos	3 Marzo 1892	17 Agosto 1919	Barcelona.
291	Vicente Fornas Navarro	12 Noviembre 1888	18 Agosto 1919	Idem.
292	Juan Alvarez Pablo	26 Enero 1895	20 Agosto 1919	Idem.
293	Juan Martínez Moreno	22 Diciembre 1892	21 Agosto 1919	Idem.
294	José Cantera Rodríguez	9 Mayo 1892	25 Agosto 1919	Madrid.
295	Tomas Moreno Bermejo	17 Febrero 1896	28 Agosto 1919	Cádiz.
296	Amador Castaño Morillo	30 Abril 1894	29 Agosto 1919	Barcelona.
297	Primo Ferreres Ferreres	19 Enero 1895	29 Agosto 1919	Idem.
298	Aureo Lozano Fraguas	24 Agosto 1893	30 Agosto 1919	Madrid.
299	José Martínez Cervantes	16 Abril 1894	30 Agosto 1919	Barcelona.
300	Francisco Navarro Navarro	9 Agosto 1894	30 Agosto 1919	Idem.
301	Sebastián León Pinedo	3 Diciembre 1883	31 Agosto 1919	Cádiz.
302	Trinidad González Ortega	8 Mayo 1877	1 Septiembre 1919	Madrid.
303	Luis López Hernández	16 Octubre 1888	1 Septiembre 1919	Idem.
304	Miguel Alcaráz Alcaráz	13 Marzo 1892	1 Septiembre 1919	Barcelona.
305	Máximo Rodríguez Pérez	13 Abril 1894	1 Septiembre 1919	Madrid.
306	Miguel González Fraguas	8 Mayo 1894	1 Septiembre 1919	Idem.
307	Leonicio Guardo Triscán	12 Septiembre 1878	8 Septiembre 1919	Idem.
308	Pascual Morena Lucas	25 Diciembre 1891	8 Septiembre 1919	Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
309	Felipe Gómez Escribano	1 Mayo 1875	6 Septiembre 1919	Idem.
310	Rafael Martínez Salvador	14 Noviembre 1894	6 Septiembre 1919	Barcelona.
311	Miguel Alonso Álvarez	8 Septiembre 1888	9 Septiembre 1919	Madrid.
312	Agapito García Redondo	18 Julio 1888	10 Septiembre 1919	Idem.
313	Antonio Mejías Acebo	2 Febrero 1895	10 Septiembre 1919	Barcelona.
314	Manuel Carnicero Sánchez	2 Mayo 1894	10 Septiembre 1919	Idem.
315	Francisco Sucesa Rodríguez	23 Agosto 1894	19 Septiembre 1919	Idem.
316	Francisco Becerra Rubia	26 Agosto 1890	24 Septiembre 1919	Idem.
317	Antonio Gutiérrez Alonso	7 Noviembre 1894	25 Septiembre 1919	Madrid.
318	Cristóbal Flor Castellot	13 Enero 1875	27 Septiembre 1919	Barcelona.
319	Luis Barea Magnedra	19 Agosto 1894	29 Septiembre 1919	Madrid.
320	Hipólito Rico Castillo	2 Mayo 1896	1 Octubre 1919	Idem.
321	Francisco Espada Márquez	2 Diciembre 1888	2 Octubre 1919	Barcelona.
322	Amador Pérez Rodríguez	1 Abril 1883	3 Octubre 1919	Idem.
323	Miguel Molina Sánchez	14 Octubre 1890	4 Octubre 1919	Idem.
324	Constantino Valls Sierra	11 Marzo 1879	7 Octubre 1919	Idem.
325	Elisardo Carrascal Luengo	3 Junio 1890	11 Octubre 1919	Idem.
326	Benito Zupata Sánchez	21 Marzo 1893	11 Octubre 1919	Idem.
327	Francisco García Campillo	16 Abril 1893	12 Octubre 1919	Idem.
328	Manuel Conde Sánchez	27 Junio 1888	12 Octubre 1919	Madrid.
329	Benjamín Santos Martos	18 Septiembre 1888	12 Octubre 1919	Idem.
330	Melitón Muelas Contreras	15 Marzo 1894	12 Octubre 1919	Barcelona.
331	Pedro Roldán Martínez	5 Julio 1894	12 Octubre 1919	Idem.
332	José Sánchez Nogueras	23 Febrero 1875	13 Octubre 1919	Madrid.
333	Gregorio Torres Torres	9 Mayo 1892	13 Octubre 1919	Idem.
334	Antonio Baños Mostajero	17 Enero 1894	13 Octubre 1919	Barcelona.
335	Joaquín Sánchez Collado	24 Febrero 1894	13 Octubre 1919	Idem.
336	Modesto García González	24 Febrero 1894	13 Octubre 1919	Idem.
337	Victoriano Panadero Marugán	15 Abril 1894	13 Octubre 1919	Idem.
338	Felipe Hurtado D. C.	1 Mayo 1894	13 Octubre 1919	Madrid.
339	Pablo Carrillo Núñez	15 Agosto 1894	13 Octubre 1919	Idem.
340	Faustino Hernández	14 Febrero 1898	14 Octubre 1919	Idem.
341	Felipe González Segarra	3 Febrero 1876	5 Noviembre 1919	Idem.
342	Saturino Parreño Garvín	7 Marzo 1891	7 Noviembre 1919	Idem.
343	Arsenio Franco Abad	19 Julio 1893	7 Noviembre 1919	Valladolid.
344	Rafael Pérez Rubio	3 Agosto 1876	8 Noviembre 1919	Valencia.
345	Florencio Posada Enríquez	3 Enero 1893	10 Noviembre 1919	Idem.
346	Antonio Ibáñez Moncayo	10 Febrero 1898	10 Noviembre 1919	Idem.
347	Francisco Cañón García	11 Agosto 1896	10 Noviembre 1919	Madrid.
348	Jesús García Rojo	16 Mayo 1895	13 Noviembre 1919	Barcelona.
349	Juan Díaz de la Cruz	8 Abril 1888	15 Noviembre 1919	Madrid.
350	Antonio Sardina Núñez	23 Septiembre 1895	15 Noviembre 1919	Alicante.
351	José Viña Viña	26 Diciembre 1888	17 Noviembre 1919	La Coruña.
352	José Cortés Olea	11 Junio 1888	19 Noviembre 1919	Idem.
353	José Bas Alfonso	28 Enero 1888	19 Noviembre 1919	Madrid.
354	Manuel Sánchez Martín	14 Marzo 1876	21 Noviembre 1919	Valencia.
355	Pedro Padilla Gallardo	25 Agosto 1877	21 Noviembre 1919	Idem.
356	José Siles Vázquez	1 Noviembre 1877	21 Noviembre 1919	Murcia.
357	Ezequiel Martínez Ros	10 Abril 1880	21 Noviembre 1919	Valencia.
358	Francisco López Cordero	23 Mayo 1881	21 Noviembre 1919	Sevilla.
359	Ramón González Tapiazo	11 Agosto 1883	21 Noviembre 1919	Valencia.
360	Juan Ressa Clivantes	10 Enero 1886	21 Noviembre 1919	Idem.
361	José Avecilla Calderón	1 Noviembre 1888	21 Noviembre 1919	Idem.
362	Antonio Caselles Fuster	25 Enero 1899	21 Noviembre 1919	Idem.
363	Francisco Miranda Villares	20 Julio 1889	21 Noviembre 1919	Idem.
364	Antonio Zayas Pérez	22 Febrero 1890	21 Noviembre 1919	Barcelona.
365	José Doña López	3 Enero 1891	21 Noviembre 1919	Valencia.
366	Lamberto Cruz Ruiz	16 Abril 1892	21 Noviembre 1919	Madrid.
367	Patricio Alonso Moral	27 Junio 1892	21 Noviembre 1919	Valencia.
368	Gregorio Ormeño Gallego	9 Mayo 1893	21 Noviembre 1919	Idem.
369	Alejandro Pérez Torres	6 Septiembre 1894	21 Noviembre 1919	Idem.
370	Severino Sánchez García	19 Noviembre 1894	21 Noviembre 1919	Idem.
371	Francisco Vilar Ortiz	17 Abril 1895	21 Noviembre 1919	Idem.
372	Jacinto Calderón Ortiz	17 Abril 1896	21 Noviembre 1919	Idem.
373	Francisco Ballesteros Merino	4 Julio 1896	21 Noviembre 1919	Idem.
374	Fernando López Peña	20 Agosto 1891	22 Noviembre 1919	Barcelona.
375	José Expedito Serrano	18 Agosto 1894	23 Noviembre 1919	Cádiz.
376	José López Medina	12 Diciembre 1890	23 Noviembre 1919	Barcelona.
377	Juan Vázquez Velasco	1 Noviembre 1877	24 Noviembre 1919	Idem.
378	Udefonso Pérez Oliva	24 Noviembre 1896	24 Noviembre 1919	Idem.
379	Juan Madrid García	25 Junio 1893	24 Noviembre 1919	Idem.
380	Manuel Garrobo de la Iglesia	22 Julio 1894	24 Noviembre 1919	Idem.
381	Antonio Martín Puebla	20 Julio 1893	24 Noviembre 1919	Idem.
382	Domingo Ruiz Calleja	17 Octubre 1893	25 Noviembre 1919	Alicante.
383	José Antonio Fernández Colorado	9 Agosto 1891	25 Noviembre 1919	Madrid.
384	Francisco Arias Arranz	9 Marzo 1891	25 Noviembre 1919	Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
				DÍA
385	Manuel Villa Cerezo	25 Enero 1888	26 Noviembre 1919	Madrid.
386	Raimundo Garcimartín Marugán	14 Marzo 1893	26 Noviembre 1919	Idem.
387	Salvador Baldajos Hernández	2 Agosto 1893	26 Noviembre 1919	Idem.
388	José Sánchez López	2 Agosto 1896	26 Noviembre 1919	La Coruña
389	Matías Tapia Aceña	6 Noviembre 1893	26 Noviembre 1919	Madrid.
390	Bartolomé Bon Morcillo	17 Diciembre 1893	26 Noviembre 1919	Idem.
391	Isabelo Rodríguez Cerdeño	19 Noviembre 1895	26 Noviembre 1919	Barcelona.
392	Alvaro Candal Muñiz	23 Abril 1883	27 Noviembre 1919	La Coruña
393	Juan del Amo Muñoz	23 Octubre 1889	27 Noviembre 1919	Barcelona.
394	Benito Hernando García	3 Abril 1892	27 Noviembre 1919	Idem.
395	Juan Peñido Moureña	23 Junio 1892	27 Noviembre 1919	Pontevedra
396	Miguel Marcos Requejo	5 Julio 1894	27 Noviembre 1919	Barcelona.
397	Dositeo Herranz Arias	17 Septiembre 1894	27 Noviembre 1919	La Coruña
398	Moisés Díez Verdugo	25 Noviembre 1894	27 Noviembre 1919	Barcelona.
399	Luis Tapia León	11 Agosto 1874	28 Noviembre 1919	Idem.
400	José Medina Sánchez	9 Octubre 1886	28 Noviembre 1919	Idem.
401	Antonio Adrados Rojo	26 Febrero 1891	28 Noviembre 1919	Idem.
402	Mariano Martín García	5 Agosto 1893	28 Noviembre 1919	Idem.
403	Domitilo Rodríguez Lobato	7 Mayo 1895	28 Noviembre 1919	Santander.
404	Santiago Martínez Gato	10 Febrero 1896	28 Noviembre 1919	Barcelona.
405	Ildefonso Morilla Ruiz	8 Octubre 1875	29 Noviembre 1919	Idem.
406	Joaquín Ruiz Vázquez	8 Febrero 1892	29 Noviembre 1919	Idem.
407	José Román Martínez	27 Agosto 1882	29 Noviembre 1919	Idem.
408	Andrés Poveda Alvaro	10 Noviembre 1892	29 Noviembre 1919	Idem.
409	Lorenzo Muñoz Muñoz	7 Noviembre 1893	29 Noviembre 1919	Idem.
410	Afánuel Villanueva Zazo	19 Noviembre 1895	29 Noviembre 1919	Idem.
411	Silvano Jiménez Sánchez	3 Mayo 1877	30 Noviembre 1919	Zaragoza.
412	César Bencolé Campos	5 Noviembre 1885	30 Noviembre 1919	Barcelona.
413	José Salcedo Rubio	14 Marzo 1890	30 Noviembre 1919	Alicante.
414	Manuel Alba Suárez	9 Junio 1894	30 Noviembre 1919	Barcelona.
415	Juan Rodríguez Santiago	2 Febrero 1876	1 Diciembre 1919	Valladolid.
416	Sixto Plaza Acero	28 Marzo 1876	1 Diciembre 1919	Madrid.
417	Jacinto Sánchez Pérez	15 Agosto 1877	1 Diciembre 1919	Idem.
418	Juan Pérez Cañamero	4 Enero 1879	1 Diciembre 1919	Idem.
419	José Tarrón Fernández	26 Abril 1885	1 Diciembre 1919	La Coruña
420	Fernando Granado Cruz	18 Abril 1886	1 Diciembre 1919	Barcelona.
421	Pedro García Elena	3 Octubre 1887	1 Diciembre 1919	Madrid.
422	Eugenio Marcelino Fayos	20 Octubre 1887	1 Diciembre 1919	Barcelona.
423	Toribio Andrés Jiménez	1 Junio 1888	1 Diciembre 1919	Madrid.
424	José Lancis Pomares	4 Octubre 1889	1 Diciembre 1919	Barcelona.
425	Carlos Salas Alvarez	4 Noviembre 1890	1 Diciembre 1919	Idem.
426	Pedro Viles Salas	1 Diciembre 1890	1 Diciembre 1919	Madrid.
427	Clemente Romero San Andrés	25 Abril 1891	1 Diciembre 1919	Valencia
428	Antonio Ajenjo Bobés	13 Junio 1891	1 Diciembre 1919	Madrid.
429	Antonio Plano Cerezuelo	5 Noviembre 1891	1 Diciembre 1919	Idem.
430	Joaquín Gómez Mazo	12 Febrero 1893	1 Diciembre 1919	Idem.
431	León Cebolleros Breto	20 Febrero 1893	1 Diciembre 1919	Idem.
432	Ignacio Parras Martínez	21 Enero 1894	1 Diciembre 1919	Idem.
433	Ceferino Adrián García Antonio	28 Agosto 1894	1 Diciembre 1919	Idem.
434	Emilio Torres Pérez	16 Octubre 1894	1 Diciembre 1919	Idem.
435	Tomas Fernández Casado	22 Noviembre 1894	1 Diciembre 1919	Barcelona.
436	Manuel Esteban Escamilla	17 Diciembre 1894	1 Diciembre 1919	Granada.
437	Juan Gómez Verdejo	5 Marzo 1895	1 Diciembre 1919	Madrid.
438	León Sanguino de Alba	5 Junio 1884	4 Diciembre 1919	Huelva.
439	Pedro Meca Aranda	18 Febrero 1890	4 Diciembre 1919	Barcelona.
440	Manuel Andren Puerto	29 Mayo 1894	4 Diciembre 1919	Idem.
441	Nicolas Salinas Lorente	10 Septiembre 1875	5 Diciembre 1919	Madrid.
442	Francisco Corral Pavón	29 Enero 1876	5 Diciembre 1919	Idem.
443	Emilio Díaz Serrano	2 Enero 1877	5 Diciembre 1919	Barcelona.
444	Blas García Rodríguez	5 Octubre 1886	5 Diciembre 1919	Huelva.
445	Graciano Díaz García	18 Diciembre 1889	5 Diciembre 1919	Barcelona.
446	Guías Díaz Sánchez	8 Junio 1888	5 Diciembre 1919	Idem.
447	Felicísimo Josailllo Santamaría	12 Agosto 1893	5 Diciembre 1919	Madrid.
448	Vicente Cerezo Moreno	27 Octubre 1894	5 Diciembre 1919	Barcelona.
449	Prudencio Peral de la Fuente	26 Abril 1896	6 Diciembre 1919	Madrid.
450	Cesáreo Miralles Vidal	11 Septiembre 1889	7 Diciembre 1919	Barcelona.
451	Pascual Albasanz Silva	26 Marzo 1894	7 Diciembre 1919	Idem.
452	Marcos Lázaro Monjas	25 Abril 1894	7 Diciembre 1919	Idem.
453	Juan César Conde	18 Octubre 1892	8 Diciembre 1919	La Coruña
454	Benedicto Casado García	7 Mayo 1888	10 Diciembre 1919	Barcelona.
455	José López Díaz	26 Diciembre 1892	10 Diciembre 1919	Madrid.
456	Patricio Gómez Fraixine	19 Julio 1877	11 Diciembre 1919	Barcelona.
457	Salvador Conde Aragón	14 Diciembre 1880	11 Diciembre 1919	Málaga.
458	Mariano Bueno Pueyo	1 Noviembre 1881	12 Diciembre 1919	Barcelona.
459	Claudio Segundo Berrocal	18 Febrero 1876	15 Diciembre 1919	Madrid.
460	José Trujillo Cordero	20 Marzo 1885	15 Diciembre 1919	Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
461	Jacinto Serrano Donaire.....	16 Agosto 1884.....	16 Diciembre 1919.....	Barcelona,
462	Evaristo Gallego Aliaga.....	15 Octubre 1891.....	18 Diciembre 1919.....	Madrid,
463	José Luaces Varela.....	18 Noviembre 1894.....	19 Diciembre 1919.....	La Coruña,
464	Juan Reyes Sabina.....	22 Diciembre 1894.....	21 Diciembre 1919.....	Santa Cruz de Tenerife,
465	Antonio López Barrera.....	21 Enero 1890.....	25 Diciembre 1919.....	Jaén,
466	Tomás Rodríguez Casal.....	23 Mayo 1891.....	25 Diciembre 1919.....	Orense,
467	Cándido Gómez Hidalgo.....	24 Septiembre 1888.....	29 Diciembre 1919.....	Málaga,
468	Elias Castillón Colay.....	3 Febrero 1892.....	29 Diciembre 1919.....	Barcelona,
469	Luis Espada García.....	21 Junio 1896.....	30 Diciembre 1919.....	Idem,
470	Manuel Fernández Andreu.....	14 Abril 1893.....	31 Diciembre 1919.....	Idem,
471	Daniel Grimalt Guillén.....	22 Junio 1879.....	1 Enero 1920.....	Valencia,
472	José López González.....	22 Junio 1879.....	1 Enero 1920.....	La Coruña
473	Bonifacio Sáinz Iglesias.....	16 Junio 1884.....	1 Enero 1920.....	Barcelona,
474	Ángel del Río Olivares.....	5 Agosto 1888.....	2 Enero 1920.....	Idem,
475	Baltasar Castillo González.....	13 Enero 1896.....	2 Enero 1920.....	Idem,
476	Francisco Pueyo Expósito.....	2 Abril 1877.....	4 Enero 1920.....	Idem,
477	Francisco España Adelántara.....	23 Enero 1877.....	5 Enero 1920.....	Idem,
478	Juan Hurtado Sánchez.....	7 Abril 1893.....	5 Enero 1920.....	Madrid,
479	Francisco García Ballesteros.....	15 Julio 1875.....	6 Enero 1920.....	Barcelona,
480	Salvador Ronda Ferrer.....	26 Marzo 1879.....	6 Enero 1920.....	Idem,
481	Manuel Romero Raya.....	12 Noviembre 1876.....	7 Enero 1920.....	Sevilla,
482	Antonio Luque Trujillo.....	22 Noviembre 1888.....	7 Enero 1920.....	Madrid,
483	Emilio Jiménez Vaguero.....	28 Mayo 1891.....	9 Enero 1920.....	Idem,
484	Anesio Fernández Recio.....	28 Marzo 1894.....	9 Enero 1920.....	Idem,
485	Daniel Marcellán Rodríguez.....	11 Diciembre 1896.....	3 Enero 1920.....	Zaragoza,
486	Fernando Alemany Acosta.....	2 Mayo 1892.....	9 Enero 1920.....	Valencia,
487	Adrián Alfonso Rodríguez Manuel.....	5 Marzo 1896.....	9 Enero 1920.....	Idem,
488	Francisco Panadero Medina.....	17 Septiembre 1894.....	9 Enero 1920.....	Idem,
489	Esteban Caloto Montero.....	26 Diciembre 1894.....	9 Enero 1920.....	Idem,
490	Ángel Tárrago Zafra.....	5 Febrero 1890.....	10 Enero 1920.....	La Coruña,
491	Pablo Rivallo Ortiz.....	10 Agosto 1890.....	10 Enero 1920.....	Barcelona,
492	Ángel Lucas Gómez.....	12 Octubre 1899.....	10 Enero 1920.....	Barcelona,
493	Bartolomé Guillén Navarro.....	5 Febrero 1896.....	10 Enero 1920.....	Idem,
494	Bartolomé Clár Rigo.....	".....	10 Enero 1920.....	Idem,
495	Andrés Araesto Montaña.....	18 Febrero 1878.....	11 Enero 1920.....	Idem,
496	Andrés Fernández Rodrigo.....	11 Octubre 1891.....	11 Febrero 1920.....	Valladolid,
497	Ángel Pérez Díaz.....	14 Mayo 1892.....	11 Enero 1920.....	La Coruña,
498	Pedro Montero López.....	24 Enero 1894.....	11 Enero 1920.....	Idem,
499	Manuel Castellanos Malas.....	27 Agosto 1894.....	11 Enero 1920.....	Murcia,
500	Enrique Vázquez Ulloa.....	28 Noviembre 1894.....	11 Enero 1920.....	Barcelona,
501	Juan Martínez Olivares.....	1 Mayo 1895.....	11 Enero 1920.....	Idem,
502	Francisco Coade Pardal.....	28 Diciembre 1896.....	11 Enero 1920.....	Idem,
503	Manuel García Olmedo.....	27 Enero 1893.....	12 Enero 1920.....	Sevilla,
504	Nicolás Crespo Martín.....	1 Agosto 1893.....	12 Enero 1920.....	Barcelona,
505	Ángel Hernández Bartol.....	10 Junio 1894.....	12 Enero 1920.....	Idem,
506	Francisco Rodríguez San Emeterio.....	17 Julio 1894.....	12 Enero 1920.....	Madrid,
507	Lorenzo Ausina Bonet.....	".....	12 Enero 1920.....	Barcelona,
508	Eugenio Ariza Cano.....	17 Enero 1892.....	13 Enero 1920.....	Valencia,
509	Florencio E. Álvarez Gutiérrez.....	11 Mayo 1882.....	13 Enero 1920.....	Idem,
510	Eduardo Moure Piedras.....	".....	14 Enero 1920.....	Barcelona,
511	Joaquín García Fuentes.....	6 Julio 1886.....	15 Enero 1920.....	Madrid,
512	Mariano Martínez Moreno.....	27 Junio 1889.....	15 Enero 1920.....	Barcelona,
513	Alberto Gómez Laborda.....	16 Septiembre 1893.....	15 Enero 1920.....	Idem,
514	Luis Montero Díaz.....	5 Noviembre 1888.....	16 Enero 1920.....	Idem,
515	Manuel Méndez González.....	13 Octubre 1896.....	17 Enero 1920.....	Idem,
516	Andrés Blanco Cortés.....	".....	17 Enero 1920.....	Idem,
517	Vicente Martínez Bandera.....	4 Diciembre 1886.....	17 Enero 1920.....	Idem,
518	Juan Herrera Aguilera.....	".....	17 Enero 1920.....	Idem,
519	Sebastián Cedrún Moreno.....	28 Junio 1894.....	18 Enero 1920.....	Idem,
520	José Durán Berjano.....	26 Abril 1890.....	19 Enero 1920.....	Idem,
521	Julian Guió Guió.....	3 Julio 1895.....	19 Enero 1920.....	Idem,
522	Lorenzo Ruz Figueras.....	18 Agosto 1895.....	19 Enero 1920.....	Idem,
523	Andrés Neira Barral.....	23 Febrero 1892.....	20 Enero 1920.....	La Coruña,
524	Vicente Castejón Navarro.....	6 Febrero 1897.....	20 Enero 1920.....	Alicante,
525	Joaquín Moreno Cabrera.....	26 Noviembre 1891.....	21 Enero 1920.....	Barcelona
526	Enrique Segura Soto.....	7 Febrero 1891.....	21 Enero 1920.....	Idem,
527	José Rodríguez Aguilar.....	7 Agosto 1883.....	21 Enero 1920.....	Sevilla,
528	Carlos Foncha Sánchez.....	14 Agosto 1883.....	21 Enero 1920.....	Madrid,
529	Nicanor Delgado Polo.....	10 Febrero 1891.....	21 Enero 1920.....	Valencia,
530	Antonio Fernández Dolz.....	18 Febrero 1891.....	21 Enero 1920.....	Idem,
531	Emiliano Campo Ruiz.....	6 Enero 1893.....	21 Enero 1920.....	Salamanca,
532	José Brea López.....	18 Enero 1893.....	21 Enero 1920.....	Madrid,
533	José Mateo Fernández.....	19 Marzo 1893.....	21 Enero 1920.....	Idem,
534	Toribio Algar Checa.....	27 Abril 1894.....	21 Enero 1920.....	Idem,
535	Rafael Gaeta Capulino.....	26 Febrero 1893.....	21 Enero 1920.....	Idem,

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
536	Joaquín Morano Jiménez	"	21 Enero 1920	Barcelona
537	José Cártero Salgado	15 Junio 1888	22 Enero 1920	Sevilla
538	Juan Diego Mariano González	6 Julio 1888	23 Enero 1920	Barcelona
539	Ángel Huertas Salvador	2 Noviembre 1888	23 Enero 1920	Idem
540	Julio Daza Jiménez	27 Julio 1889	23 Enero 1920	Idem
541	Daniel Yarne Artero	10 Abril 1891	24 Enero 1920	Idem
542	Leopoldo Silva Sánchez	8 Febrero 1892	24 Enero 1920	Idem
543	Manuel Moreno Hispan	11 Febrero 1897	24 Enero 1920	Idem
544	Nicolás Rodríguez Alonso	26 Junio 1892	25 Enero 1920	Idem
545	Francisco Alcoba Vargas	"	25 Enero 1920	Granada
546	Santiago Mateo Jiménez	18 Noviembre 1884	26 Enero 1920	Idem
547	Miguel Martín Betancort	10 Diciembre 1885	26 Enero 1920	Las Palmas
548	Juan Rodríguez Pérez	25 Diciembre 1894	26 Enero 1920	Barcelona
549	Luciano Gutiérrez Valverde	8 Enero 1889	27 Enero 1920	Idem
550	Inocente Polo Fuentes	28 Diciembre 1890	27 Enero 1920	Idem
551	Pascual Rodríguez Ruiz	16 Mayo 1891	27 Enero 1920	Vizcaya
552	Cresencio Miguel Sevilla	10 Abril 1893	27 Enero 1920	Barcelona
553	Doroteo Alonso Serrano	5 Febrero 1894	27 Enero 1920	Vizcaya
554	Serafín Caldevilla Santos	12 Octubre 1895	27 Enero 1920	Idem
555	Antonio Valero Navarro	"	27 Enero 1920	Barcelona
556	Alfonso Aguilar Rodríguez	"	27 Enero 1920	Idem
557	Fermín Barrios de León	"	27 Enero 1920	Santa Cruz de Tenerife
558	Julian Díaz Arratí	"	27 Enero 1920	Idem
559	Juan Hernández Caparrós	"	27 Enero 1920	Barcelona
560	Francisco Perdomo Pérez	"	27 Enero 1920	Idem
561	Faustino Varas Costumero	23 Julio 1887	28 Enero 1920	Idem
562	Jenaro Muñoz Gómez	19 Septiembre 1888	28 Enero 1920	Idem
563	Damián Díez Gutiérrez	12 Febrero 1895	28 Enero 1920	Vizcaya
564	Gorgonio Cordero Agudo	3 Julio 1888	29 Enero 1920	Sevilla
565	Félix López Escobar	1 Agosto 1886	30 Enero 1920	Barcelona
566	Aquilino Escudero Requejo	24 Julio 1895	30 Enero 1920	Idem
567	Francisco Duarte Estévez	10 Octubre 1895	30 Enero 1920	Idem
568	Félix Sánchez Góderos	18 Mayo 1879	31 Enero 1920	Idem
569	Luciano Sánchez García	8 Agosto 1881	1 Febrero 1920	Idem
570	José Luque Moral	7 Abril 1886	1 Febrero 1920	Vizcaya
571	Anastasio Zato Fandino	14 Junio 1880	1 Febrero 1920	Valencia
572	Máximo Santiago Paje Villarreal	18 Febrero 1890	1 Febrero 1920	Madrid
573	Manuel Domingo Martínez	23 Septiembre 1891	1 Febrero 1920	Vizcaya
574	Segundo Sánchez Sánchez	24 Marzo 1894	1 Febrero 1920	Madrid
575	Antonio Rodríguez Palacio	4 Junio 1894	1 Febrero 1920	Vizcaya
576	Francisco Llana Ríos	28 Junio 1894	1 Febrero 1920	Idem
577	Marcelino Blázquez González	6 Abril 1896	1 Febrero 1920	Madrid
578	Manuel Prados Huertas	22 Mayo 1891	3 Febrero 1920	Barcelona
579	Pedro Ayuso Yela	20 Mayo 1893	3 Febrero 1920	Idem
580	Teodoro Mata de la Rosa	9 Noviembre 1895	3 Febrero 1920	Idem
581	Santiago Martínez Fernández	28 Noviembre 1896	3 Febrero 1920	Zaragoza
582	Leonardo González Gómez	"	3 Febrero 1920	Barcelona
583	Cayo Alvaro Blanco	26 Septiembre 1893	4 Febrero 1920	Idem
584	Cecilio Valiente de las Muelas	4 Junio 1896	4 Febrero 1920	Idem
585	Félix Sánchez Berenguer	28 Septiembre 1884	5 Febrero 1920	Valencia
586	Francisco Domínguez Pérez	2 Abril 1885	5 Febrero 1920	Idem
587	Alejandro Matas Sánchez	3 Mayo 1888	5 Febrero 1920	Barcelona
588	Gorgonio Muñoz Herranz	9 Septiembre 1890	5 Febrero 1920	Madrid
589	Juan José Campos Castro	23 Octubre 1892	5 Febrero 1920	Idem
590	Eduvigio Bogar Martín	26 Diciembre 1894	5 Febrero 1920	Barcelona
591	Julio Ríos Apolonio	6 Julio 1897	5 Febrero 1920	Valencia
592	Juan Corcilla Terán	"	5 Febrero 1920	Barcelona
593	Francisco Casellas Sancho	9 Abril 1877	6 Febrero 1920	Idem
594	Santiago Santadiestra Arnal	16 Mayo 1879	6 Febrero 1920	Idem
595	Fermín Iglesias Seijón	19 Abril 1890	6 Febrero 1920	Madrid
596	José Martínez Sarasa	1 Mayo 1891	6 Febrero 1920	Idem
597	Rodrigo Crespo Jiménez	13 Marzo 1894	6 Febrero 1920	Barcelona
598	Juan José Gallego Parejo	15 Agosto 1895	6 Febrero 1920	Madrid
599	Miguel Bullejos Pérez	29 Octubre 1888	7 Febrero 1920	Barcelona
600	León Sanz Reoyo	11 Abril 1893	7 Febrero 1920	Idem
601	Vicente León Carmen Noguero	19 Abril 1894	7 Febrero 1920	Idem
602	Félix Piñado Sánchez	12 Julio 1894	7 Febrero 1920	Madrid
603	José Gutiérrez Cerezo	4 Octubre 1896	7 Febrero 1920	Barcelona
604	Mariano Jaro Flores	"	7 Febrero 1920	Idem
605	Andrés Díaz González	17 Mayo 1897	7 Febrero 1920	Idem
606	Ulpiano Álvarez Sánchez	"	7 Febrero 1920	Idem
607	Pedro Abia García	13 Abril 1890	8 Febrero 1920	Santander
608	Primitivo Rojas Novillo	27 Noviembre 1886	8 Febrero 1920	Madrid
609	Julián Rodríguez García	22 Mayo 1894	8 Febrero 1920	Idem
610	Enrique Mayans Oliver	5 Octubre 1881	9 Febrero 1920	Barcelona
611	Cristóbal García Elena	2 Mayo 1885	9 Febrero 1920	Madrid

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
612	Manuel Toscano Gómez	11 Enero 1886	9 Febrero 1920	Barcelona.
613	Manuel Núñez Marín	1 Enero 1888	9 Febrero 1920	Madrid.
614	Pedro Gavilán López	19 Octubre 1889	9 Febrero 1920	Barcelona.
615	Adolfo Fuentes García	6 Junio 1890	9 Febrero 1920	Idem.
616	Urbano Mallo Fernández	7 Marzo 1893	9 Febrero 1920	Madrid.
617	Eduardo Fernández Souto	13 Julio 1894	9 Febrero 1920	La Coruña.
618	Fructuoso Pérez Portero	21 Enero 1896	9 Febrero 1920	Barcelona.
619	Alfonso Frasquet Liarte	21 Abril 1897	9 Febrero 1920	Idem.
620	Mariano Pérez Esparza		9 Febrero 1920	Idem.
621	Juan López Jiménez	22 Diciembre 1890	10 Febrero 1920	Madrid.
622	Hilario Barroso Tineo	16 Marzo 1892	10 Febrero 1920	Idem.
623	Fidencio Chilibida Aguilar	16 Noviembre 1896	10 Febrero 1920	Idem.
624	Florencio Torres Valdeilón	24 Junio 1889	10 Febrero 1920	Barcelona.
625	José Chicote González	11 Agosto 1889	10 Febrero 1920	Madrid.
626	Salvador Sánchez Bernal	21 Marzo 1891	10 Febrero 1920	Idem.
627	Juan Delgado García	25 Diciembre 1891	10 Febrero 1920	Barcelona.
628	Calixto Arribas Jiménez	14 Octubre 1892	10 Febrero 1920	Valencia.
629	Manuel Cepeda Beu	26 Diciembre 1893	10 Febrero 1920	Orense.
630	Lorenzo Berrio Escobar	"	10 Febrero 1920	Barcelona.
631	Francisco Almagro Montilla	16 Julio 1879	11 Febrero 1920	Santa Cruz de Tenerife.
632	Nicasio Langa Ortiz	14 Diciembre 1884	11 Febrero 1920	Barcelona.
633	Hilario de la Plaza Pérez	14 Enero 1887	11 Febrero 1920	Idem.
634	Manuel Mompó Pla	3 Abril 1889	11 Febrero 1920	Idem.
635	Justiniano Hijón García	9 Abril 1892	11 Febrero 1920	Madrid.
636	Pedro Garcés Garcés	26 Noviembre 1892	11 Febrero 1920	Barcelona.
637	Juan Pérez Paniagua	16 Octubre 1894	11 Febrero 1920	Idem.
638	Ángel Bazo Prado	21 Octubre 1894	11 Febrero 1920	Idem.
639	Samuel Castaño Abel	"	11 Febrero 1920	Idem.
640	Jesús Rodríguez Adán	20 Diciembre 1894	11 Febrero 1920	Idem.
641	José Hernández Martínez	"	11 Febrero 1920	Idem.
642	Bartolomé Borrero Catalán	9 Abril 1883	12 Febrero 1920	Idem.
643	Eusebio Benito Madrigal	28 Septiembre 1891	12 Febrero 1920	Madrid.
644	Andrés Aragó Pla		12 Febrero 1920	Barcelona.
645	Valentín Aguado López	14 Febrero 1894	12 Febrero 1920	Madrid.
646	Amado Díaz Fernández	"	12 Febrero 1920	Barcelona.
647	Prudencio Alhajas Álvarez	23 Julio 1895	12 Febrero 1920	Idem.
648	Aniceto Abellán Gil	"	12 Febrero 1920	Idem.
649	Segundo Iglesias	22 Octubre 1877	13 Febrero 1920	Madrid.
650	Tomás Abad de Pedro	18 Septiembre 1881	13 Febrero 1920	Idem.
651	Cristóbal Escapa Vispe	10 Julio 1882	13 Febrero 1920	Idem.
652	Dionisio Vicente Rodríguez	26 Agosto 1882	13 Febrero 1920	Idem.
653	Leandro Esteban Gutiérrez	13 Marzo 1885	13 Febrero 1920	Barcelona.
654	Francisco Postigo Rodríguez	15 Abril 1885	13 Febrero 1920	Madrid.
655	Amador Prieto Zorita	4 Octubre 1886	13 Febrero 1920	Idem.
656	Julio Baquero Redondo	27 Marzo 1891	13 Febrero 1920	Idem.
657	Juan Ruiz Corrales	12 Diciembre 1891	13 Febrero 1920	Idem.
658	Eduardo Sánchez Martín	12 Octubre 1892	13 Febrero 1920	Idem.
659	José Prada Nieto	6 Enero 1894	13 Febrero 1920	Idem.
660	Vicente Díaz Heredero	9 Julio 1895	13 Febrero 1920	Barcelona.
661	Isidro Fiz Posada	15 Mayo 1896	13 Febrero 1920	Valencia.
662	Mariano López Navarro	6 Agosto 1882	14 Febrero 1920	Barcelona.
663	Antonio del Castillo Montenegro	14 Junio 1883	14 Febrero 1920	Cádiz.
664	Miguel Iglesias Gil	29 Septiembre 1889	14 Febrero 1920	Barcelona.
665	Ricardo Miriano Mercedes Espílez	7 Febrero 1894	14 Febrero 1920	Madrid.
666	Francisco Torres Raya	24 Abril 1894	14 Febrero 1920	Idem.
667	Román Lairado Mendaya	28 Febrero 1893	15 Febrero 1920	Sevilla.
668	Plácido Aranda Chaves	5 Octubre 1887	15 Febrero 1920	Barcelona.
669	Feliciano Menzano González	9 Junio 1891	15 Febrero 1920	Idem.
670	Emilio Milano Andrés	"	15 Febrero 1920	Idem.
671	Juan Muñoz Salcedo	6 Mayo 1893	15 Febrero 1920	Idem.
672	Eusebio Sánchez Martín	"	15 Febrero 1920	Idem.
673	Marcelino Ayuso Molina	2 Junio 1894	15 Febrero 1920	Idem.
674	Pedro Serrano Enamorado	"	15 Febrero 1920	Idem.
675	Modesto López Munain	15 Junio 1890	16 Febrero 1920	Vizcaya.
676	Aurelio Llubana Ocaña	25 Septiembre 1894	16 Febrero 1920	Sevilla.
677	José Martín Domínguez	27 Agosto 1891	17 Febrero 1920	Huelva.
678	Pedro Rodeigo y Rojo	20 Agosto 1892	17 Febrero 1920	Valencia.
679	Antonio Hermosilla Casales	11 Octubre 1895	17 Febrero 1920	Barcelona.
680	Inocente Gutiérrez Lumese	29 Diciembre 1895	17 Febrero 1920	Idem.
681	José Arancil Molto	24 Diciembre 1886	18 Febrero 1920	Valencia.
682	Daniel Hernández Gutiérrez	16 Abril 1887	18 Febrero 1920	Barcelona.
683	Carmelo Varón Cárdenas	5 Enero 1889	18 Febrero 1920	Huelva.
684	Modesto Jiménez Gómez	24 Febrero 1891	18 Febrero 1920	Barcelona.
685	Fernández García Alonso	20 Febrero 1892	18 Febrero 1920	Idem.
686	Hilario Martín Ramiro	23 Mayo 1894	18 Febrero 1920	Valencia.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
687	Valentín del Barrio Pascual	6 Noviembre 1894	18 Febrero 1920	Valencia.
688	Sebastián Pérez Ros	1 Febrero 1895	18 Febrero 1920	Idem.
689	José de la Rosa García	"	18 Febrero 1920	Barcelona.
690	Tedulio González Martínez	"	18 Febrero 1920	Idem.
691	Pedro Gil González	"	18 Febrero 1920	Idem.
692	Manuel Antelo González	"	18 Febrero 1920	Idem.
693	Juan Puig Pardo	28 Abril 1881	19 Febrero 1920	Idem.
694	Enrique Otero León	11 Marzo 1884	19 Febrero 1920	Idem.
695	Diego Parra Martínez	14 Julio 1884	19 Febrero 1920	Idem.
696	Fernando Domínguez Martín	30 Abril 1889	19 Febrero 1920	Idem.
697	Lorenzo Vicente García	4 Enero 1891	19 Febrero 1920	Idem.
698	Pedro Navares Lagarto	18 Enero 1893	19 Febrero 1920	Idem.
699	Vicente Morónigo Hernández	20 Octubre 1893	19 Febrero 1920	Idem.
700	José Muñoz Martínez	1 Julio 1894	19 Febrero 1920	Idem.
701	José Pérez Torres	6 Julio 1896	19 Febrero 1920	Idem.
702	Gabino Chozas Cabello	"	19 Febrero 1920	Idem.
703	Juan Aranda Hernández	"	19 Febrero 1920	Idem.
704	Celedonio Fernández Márquez	"	19 Febrero 1920	Idem.
705	Marcial Cubero Mateos	3 Mayo 1884	20 Febrero 1920	Huelva.
706	Juan Martínez López	31 Diciembre 1895	20 Febrero 1920	Barcelona.
707	Gerardo Rodríguez	"	20 Febrero 1920	Idem.
708	Daniel Martín Barrios	21 Julie 1876	21 Febrero 1920	Madrid.
709	Luis Machado Nuevo	23 Mayo 1888	21 Febrero 1920	Pontevedra.
710	Pedro Otero Parra	11 Agosto 1889	21 Febrero 1920	Madrid.
711	Jenaro García Osorio	19 Septiembre 1889	21 Febrero 1920	Alicante.
712	Julián Alonso Vicente	19 Abril 1891	21 Febrero 1920	Madrid.
713	Gabriel Mejías Mejías	3 Abril 1892	21 Febrero 1920	Barcelona.
714	José Peñares Martínez	7 Octubre 1884	22 Febrero 1920	Madrid.
715	Candido Ramos Cebreiro	1 Octubre 1891	22 Febrero 1920	Orense.
716	Eufemiano Sojo Lorca	20 Marzo 1892	22 Febrero 1920	Madrid.
717	Antonio Jiménez Cortés	"	22 Febrero 1920	Barcelona.
718	Valerio Vallejo Montes	1 Abril 1885	22 Febrero 1920	Idem.
719	Antonio Codesido Novo	20 Febrero 1899	22 Febrero 1920	Idem.
720	Benjamín de la Fuente Gómez	31 Marzo 1890	22 Febrero 1920	Madrid
721	Eleuterio Antúnez de Cea	3 Agosto 1891	23 Febrero 1920	Barcelona.
722	Aniceto Calvo Esteban	17 Abril 1888	24 Febrero 1920	León
723	Miguel de los Santos Díez López	"	25 Febrero 1920	Barcelona
724	Fulgencio Vázquez Aguado	16 Enero 1894	25 Febrero 1920	Idem.
725	Ezequiel Martínez Pérez	"	25 Febrero 1920	Idem.
726	Jacinto Guillén Chorro	16 Agosto 1884	26 Febrero 1920	Vizcaya.
727	José Alarcón Blanca Lanza	25 Noviembre 1885	26 Febrero 1920	Barcelona
728	Pedro Policarpo Ojeda Barrista	25 Enero 1892	26 Febrero 1920	Idem.
729	Francisco González Castejón	"	26 Febrero 1920	Idem.
730	Domingo Gaseón Gómez	25 Abril 1894	26 Febrero 1920	Idem.
731	Jesús Huélin Sánchez	"	26 Febrero 1920	Idem.
732	Manuel Ramírez Sánchez	26 Octubre 1887	27 Febrero 1920	Idem.
733	Ramón Molina Jacoby	18 Abril 1888	27 Febrero 1920	Idem.
734	Isidro Martín Vázquez	26 Mayo 1891	27 Febrero 1920	Idem.
735	Rafael Freire Marín	12 Octubre 1892	27 Febrero 1920	Idem.
736	Antonio Blanco Pozo	17 Enero 1894	27 Febrero 1920	Idem.
737	Agustín Cárdenas Zarzalejo	"	27 Febrero 1920	Idem.
738	Abdón Parra Serra	3 Febrero 1875	28 Febrero 1920	Idem.
739	José Pedroche Ortiga	22 Septiembre 1877	28 Febrero 1920	Idem.
740	Alberto Fontecha Sierra	8 Abril 1882	28 Febrero 1920	Idem.
741	Ernesto Serrano Serrano	14 Abril 1888	28 Febrero 1920	Idem.
742	Eustasio Hernando Martín	30 Marzo 1893	28 Febrero 1920	Idem.
743	Isidro Tejedor Yebra	"	28 Febrero 1920	Idem.
744	Aurelio García García	27 Julio 1893	28 Febrero 1920	Idem.
745	Antón Rodríguez Álvarez	"	28 Febrero 1920	Idem.
746	Juan Acinas del Olmo	12 Junio 1881	29 Febrero 1920	Idem.
747	Vicente Pérez Carpi	20 Octubre 1889	29 Febrero 1920	Valencia.
748	Antonio Sánchez Turpa	8 Octubre 1890	29 Febrero 1920	Barcelona.
749	Lorenzo García Vicente	10 Agosto 1891	29 Febrero 1920	Valencia.
750	Manuel Vera Peña	13 Noviembre 1892	29 Febrero 1920	Barcelona.
751	Esteban Toloba Morante	3 Agosto 1893	29 Febrero 1920	Idem.
752	Florencio Gutiérrez Ibáñez	22 Febrero 1894	29 Febrero 1920	Valencia.
753	Blas Jiménez Muñoz	3 Marzo 1894	29 Febrero 1920	Barcelona.
754	Fernando Vidal Cerón	"	29 Febrero 1920	Murcia.
755	Antonio Avilés Manzanares	10 Noviembre 1895	29 Febrero 1920	Valencia.
756	Emiliiano Moret Saco	"	29 Febrero 1920	Barcelona.
757	Francisco López Roldán	15 Mayo 1873	1 Marzo 1920	Murcia.
758	Elias del Río Pérez	12 Febrero 1877	1 Marzo 1920	León.
759	Manuel Caballero Otero	21 Agosto 1882	1 Marzo 1920	Valencia.
760	Daniel Pablos Riscos	8 Diciembre 1886	1 Marzo 1920	Madrid.
761	Emeterio Fernández Vázquez	3 Marzo 1891	1 Marzo 1920	Cádiz.
762	Andrés Hernández Arrojo	30 Noviembre 1891	1 Marzo 1920	Vizcaya.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
763	José Peñado Monrenza.....	6 Diciembre 1894.....	1 Marzo 1920.....	Pontevedra.
764	Jesús Martínez Rivas.....	27 Diciembre 1896.....	1 Marzo 1920.....	Idem.
765	Pedro Suárez Ezquerro.....	19 Octubre 1883.....	2 Marzo 1920.....	Barcelona.
766	Agustín Santana Miranda.....	20 Abril 1885.....	3 Marzo 1920.....	Idem.
767	Leopoldo García Nondedur.....	3 Diciembre 1887.....	3 Marzo 1920.....	Idem.
768	Castor Pérez Ordóñez.....	28 Marzo 1893.....	3 Marzo 1920.....	Madrid.
769	Cástor Velasco Sanz.....	28 Marzo 1894.....	3 Marzo 1920.....	Barcelona.
770	Pedro Jorge Morán.....	6 Septiembre 1894.....	3 Marzo 1920.....	Idem.
771	Victoriano Ojea Jaramillo.....	18 Diciembre 1894.....	3 Marzo 1920.....	Idem.
772	Luis Ramos Martínez.....	3 Marzo 1895.....	3 Marzo 1920.....	Barcelona.
773	Eusebio Molinero Ortega.....	".....	3 Marzo 1920.....	Barcelona.
774	Francisco Ruibal Piñeiro.....	".....	3 Marzo 1920.....	La Coruña.
775	Juan Carretero García Rubio.....	".....	3 Marzo 1920.....	Barcelona.
776	Juan Serra Naspleda.....	".....	3 Marzo 1920.....	Idem.
777	Francisco Iniesta Martínez.....	".....	3 Marzo 1920.....	Idem.
778	Francisco García Gutiérrez.....	17 Septiembre 1875.....	4 Marzo 1920.....	Madrid.
779	José Debesa Barreiro.....	21 Marzo 1875.....	5 Marzo 1920.....	Pontevedra.
780	Gabriel Martín Fijo.....	26 Marzo 1886.....	5 Marzo 1920.....	Madrid.
781	Cecilio Aragoneses Pérez.....	3 Junio 1890.....	7 Marzo 1920.....	Barcelona.
782	José Moreno García.....	1 Enero 1892.....	7 Marzo 1920.....	Idem.
783	Eladio Sánchez Nieto.....	".....	7 Marzo 1920.....	Idem.
784	Luis García Cádiz.....	6 Febrero 1895.....	7 Marzo 1920.....	Idem.
785	Matías Gallego Lora.....	15 Enero 1893.....	7 Marzo 1920.....	Idem.
786	Jesús García Molinero.....	".....	9 Marzo 1920.....	Zaragoza.
787	Brígido Pérez Pérez.....	".....	9 Marzo 1920.....	Barcelona.
788	Prudencio Marugán Pedrazuela.....	28 Abril 1888.....	10 Marzo 1920.....	Oviedo.
789	Ceferino Mondejui Coloma.....	23 Abril 1892.....	10 Marzo 1920.....	Barcelona.
790	Demetrio Otero Besteiro.....	10 Diciembre 1896.....	10 Marzo 1920.....	Pontevedra.
791	Félix Pedrera Pajares.....	".....	10 Marzo 1920.....	Barcelona.
792	Lorenzo Mateo Casado.....	".....	10 Marzo 1920.....	Barcelona.
793	Julían Pérez Llamas.....	24 Abril 1884.....	11 Marzo 1920.....	Idem.
794	Francisco Navarro Cedrón.....	14 Agosto 1892.....	11 Marzo 1920.....	Oviedo.
795	Julio Godino Varela.....	".....	11 Marzo 1920.....	Valencia.
796	Miguel García Cejada.....	51 Enero 1877.....	12 Marzo 1920.....	Barcelona.
797	Antonio Misis Vecino.....	6 Julio 1885.....	12 Marzo 1920.....	Idem.
798	Pascual Gómez Ontalva.....	17 Mayo 1893.....	12 Marzo 1920.....	Barcelona.
799	Jesús Linresa Izquierdo.....	17 Julio 1887.....	13 Marzo 1920.....	Sevilla.
800	José Alfaro González.....	7 Marzo 1882.....	15 Marzo 1920.....	Madrid.
801	Víctor Santos Cabezas.....	22 Enero 1884.....	15 Marzo 1920.....	Barcelona.
802	Napoleón Caraza Ureña.....	31 Julio 1890.....	15 Marzo 1920.....	Madrid.
803	Pascual López Ródenas.....	10 Junio 1888.....	16 Marzo 1920.....	Barcelona.
804	Fernando Sánchez Mateo.....	18 Noviembre 1886.....	16 Marzo 1920.....	Vizcaya.
805	Leonardo Núñez González.....	28 Abril 1888.....	16 Marzo 1920.....	Madrid.
806	Ramón López Ródenas.....	9 Octubre 1890.....	16 Marzo 1920.....	Vizcaya.
807	Moisés Atienza Junquera.....	28 Agosto 1891.....	16 Marzo 1920.....	Pontevedra.
808	Evaristo Rodríguez López.....	5 Diciembre 1891.....	16 Marzo 1920.....	Valencia.
809	Luis Cabezas Redondo.....	24 Marzo 1889.....	17 Marzo 1920.....	Idem.
810	Hermenegildo González Jadraque.....	13 Abril 1889.....	17 Marzo 1920.....	Barcelona.
811	Julian Muñoz Soria.....	8 Marzo 1895.....	17 Marzo 1920.....	Cádiz.
812	Manuel Coca Galera.....	4 Octubre 1878.....	18 Marzo 1920.....	Idem.
813	Francisco Higuera Rodríguez.....	3 Enero 1890.....	18 Marzo 1920.....	Idem.
814	José Batalla Sanz.....	11 Junio 1893.....	18 Marzo 1920.....	Barcelona.
815	José Caballero Salas.....	10 Agosto 1893.....	18 Marzo 1920.....	Idem.
816	Olayo Muñoz Resa.....	".....	18 Marzo 1920.....	Madrid.
817	Juan Gey Martín.....	13 Enero 1880.....	20 Marzo 1920.....	Idem.
818	Miguel Izquierdo Rodríguez.....	5 Julio 1885.....	20 Marzo 1920.....	Idem.
819	Angel González de Durana.....	8 Mayo 1886.....	20 Marzo 1920.....	Barcelona.
820	Bernardo Torrejón Cebrián.....	27 Noviembre 1894.....	20 Marzo 1920.....	Madrid.
821	José Ros Galindo.....	22 Diciembre 1895.....	20 Marzo 1920.....	Vizcaya.
822	Benito Oliva Iribar.....	21 Marzo 1890.....	21 Marzo 1920.....	Madrid.
823	César Coronel Sancho.....	13 Agosto 1891.....	21 Marzo 1920.....	Idem.
824	Abundio Caderot Rey.....	11 Julio 1892.....	21 Marzo 1920.....	Idem.
825	Dionisio San José Gallego.....	29 Diciembre 1894.....	21 Marzo 1920.....	Barcelona.
826	Camillo Sotelo Vázquez.....	1 Septiembre 1895.....	21 Marzo 1920.....	Vizcaya.
827	Pelayo Herrero García.....	8 Octubre 1896.....	21 Marzo 1920.....	Barcelona.
828	Felipe Pérez Quevedo.....	14 Septiembre 1886.....	22 Marzo 1920.....	Vizcaya.
829	Ginés Ambel Fernández.....	9 Marzo 1893.....	22 Marzo 1920.....	Pontevedra.
830	Jesús Permut Soto.....	25 Octubre 1896.....	22 Marzo 1920.....	Idem.
831	Gonzalo Vázquez Arias.....	22 Noviembre 1890.....	23 Marzo 1920.....	Barcelona.
832	Virgilio Moreno Peláez.....	6 Enero 1896.....	24 Marzo 1920.....	Idem.
833	Emeterio Pérez López.....	21 Junio 1894.....	25 Marzo 1920.....	Vizcaya.
834	Luis Rodríguez Fernández.....	".....	25 Marzo 1920.....	Barcelona.
835	Antonio Hernández Jiménez.....	".....	26 Marzo 1920.....	Idem.
836	Luis Fernández Pérez.....	".....	26 Marzo 1920.....	Idem.
837	Mariano Paní Regidor.....	".....	26 Marzo 1920.....	Idem.
838	Lorenzo San Segundo Blázquez.....	5 Septiembre 1868.....	27 Marzo 1920.....	Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
				PROVINCIA DE DESTINO
839	Francisco Ramos Montero	31 Mayo 1890	27 Marzo 1920	Barcelona.
840	Enstasio Cárdenas Muñoz	"	27 Marzo 1920	Idem.
841	Juan Romay Fernández	27 Mayo 1894	27 Marzo 1920	Idem.
842	Juan Hurtado Martínez	"	27 Marzo 1920	Idem.
843	Ambrosio Puerta Sánchez	6 Junio 1883	27 Marzo 1920	Idem.
844	Manuel Alfonso	"	26 Marzo 1920	Santa Cruz de Tenerife.
845	Ramón Estrems Cals	1 Septiembre 1885	28 Marzo 1920	Barcelona.
846	Antonio López Yanes	26 Junio 1887	28 Marzo 1920	Idem.
847	Crescencio Castañares Bermejo	14 Marzo 1888	28 Marzo 1920	Idem.
848	Isidoro Sierra Ferreras	25 Abril 1890	28 Marzo 1920	Idem.
849	Bienvenido Zafra Garrote	28 Mayo 1891	28 Marzo 1920	Idem.
850	Francisco Jiménez González	17 Septiembre 1894	28 Marzo 1920	Idem.
851	Mariano González Carrasco	31 Enero 1885	29 Marzo 1920	Idem.
852	Brígido Rodríguez Martín	6 Enero 1891	30 Marzo 1920	Idem.
	Emiliiano González Valencia	22 Abril 1886	30 Marzo 1920	Idem.
	Juan Martos Moya	9 Octubre 1887	Electo	Madrid.
	Francisco Soto López	"	Idem	Idem.
	Manuel García Martín	11 Agosto 1889	Idem	Idem.
	Gregorio Antequera García	30 Septiembre 1889	Idem	Idem.
	Emilio Laynez Paredes	29 Junio 1891	Idem	Idem.
	José Rodríguez Gamboa	29 Junio 1892	Idem	Idem.
	Rubén Arrelío Sánchez Sánchez	4 Octubre 1893	Idem	Barcelona.
	Domingo Rubio Durán	14 Enero 1895	Idem	Madrid.
	Ángel Pineda Molero	8 Julio 1895	Idem	Idem.
	Francisco Brea Fernández	7 Octubre 1896	Idem	Barcelona.
	Antonio Manjón Moreno	18 Julio 1895	Idem	Madrid.
	Adolfo González Fernández	9 Noviembre 1893	Idem	Orense.
	Juan José Campos Salas	13 Noviembre 1894	Idem	Vizcaya.
	Feliciano Iñíguez Trancón	1 Julio 1888	Idem	Idem.
	Telesforo Rubio Villamor	5 Enero 1890	Idem	Idem.
	Santiago González Barrionuevo	11 Marzo 1894	Idem	Idem.
	Rafael Aceró Martín	"	Idem	Barcelona.
	Tomás Álvarez García	"	Idem	Idem.
	Manuel Álvarez Morán	5 Octubre 1898	Idem	Idem.
	Eduardo Balboa Espejo	"	Idem	Vizcaya.
	Higinio Batista Santana	15 Octubre 1893	Idem	Barcelona.
	José Betancor Martín	2 Febrero 1888	Idem	Idem.
	Timoteo Calahorra Gil	24 Enero 1894	Idem	Oviedo.
	Marcelo Cavacasillas Acero	"	Idem	Barcelona.
	Joaquín Contel Balaguer	15 Mayo 1884	Idem	Idem.
	Emeterio Coscas Laserna	"	Idem	Idem.
	Florentino Cuenca Espartosa	"	Idem	Idem.
	Faustino Díaz San José	"	Idem	Vizcaya.
	Eduardo Dorado Álvarez	18 Mayo 1893	Idem	Barcelona.
	Rafael Elías Doménech	"	Idem	Idem.
	Leocadio Carlos España Cruz	"	Idem	Idem.
	Francisco Fernández Martínez	8 Octubre 1885	Idem	Idem.
	Marcial Fernández Rojo	28 Septiembre 1895	Idem	Idem.
	Manuel García Rodríguez	"	Idem	Idem.
	Vicente Gil Petit	29 Noviembre 1881	Idem	Idem.
	Jaime Gómez Regueira	22 Febrero 1889	Idem	Idem.
	Claudiano González Fernández	7 Marzo 1894	Idem	Idem.
	Eladio González Medina	20 Febrero 1888	Idem	Idem.
	Julio González Ramos	"	Idem	Idem.
	Juan Jesús González Robles	"	Idem	Idem.
	Leopoldo González Rodríguez	1 Abril 1889	Idem	Idem.
	Fernando Gracia Lucas	"	Idem	Idem.
	Francisco Grande Fraile	"	Idem	Idem.
	Vicente Gregorio Pérez	10 Mayo 1894	Idem	Valencia.
	Manuel Hernández Jiménez	1 Junio 1893	Idem	Barcelona.
	Isidoro Hidalgo Cañadilla	"	Idem	Idem.
	Mariano Ibáñez del Valle	28 Noviembre 1890	Idem	Idem.
	Ricardo Ilán López	7 Febrero 1889	Idem	Idem.
	Ruperto Jiménez Navarro	27 Marzo 1887	Idem	Idem.
	José Antonio Llidó Alcázar	19 Noviembre 1891	Idem	Idem.
	Menesio López Pinto	8 Junio 1881	Idem	Vizcaya.
	Juan Félix López Torrecilla	"	Idem	Barcelona.
	Simón Lozano Motos	"	Idem	Vizcaya.
	Antonio Macho de Bohadilla	9 Agosto 1892	Idem	Barcelona.
	Francisco Marín Salido	8 Octubre 1894	Idem	Idem.
	Miguel Maretón Abrahán	22 Enero 1877	Idem	Santa Cruz de Tenerife.
	Marciano Martín González	"	Idem	Vizcaya.
	Cecilio Martín Romero	"	Idem	Barcelona.
	Torcuato Martínez Crespo	27 Marzo 1886	Idem	Idem.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEZ INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DISTRIBUCIÓN
	Germán Martínez Marín.....	20 Enero 1892.....	Electo.....	Barcelona.....
	José Martínez Miranda.....	1 Enero 1894.....	Idem.....	Idem.....
	Bernabé Martínez Olivencia.....	11 Marzo 1894.....	Idem.....	Idem.....
	Antonio Martos Peinado.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Francisco Mera Salvador.....	4 Junio 1895.....	Idem.....	Idem.....
	Apolinar Moreno Parra.....	27 Julio 1894.....	Idem.....	Idem.....
	Narciso Moruno Vicente.....	".....	Idem.....	Idem.....
	José Mosquera Casar.....	17 Diciembre 1892.....	Idem.....	Idem.....
	Agustín Muñoz Llamas.....	9 Octubre 1884.....	Idem.....	Idem.....
	Evaristo Muñoz Tejada.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Isabelo Navarro Lara.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Emilio Navarro Recuenco.....	13 Septiembre 1889.....	Idem.....	Idem.....
	José Ollé Pamies.....	12 Noviembre 1887.....	Idem.....	Idem.....
	Nicéforo Ortega Herrero.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Francisco Ortiz Núñez.....	7 Diciembre 1891.....	Idem.....	Vizcaya.....
	Manuel Paredes Palomino.....	8 Marzo 1882.....	Idem.....	Barcelona.....
	Jenaro Pérez Herráez.....	".....	Idem.....	Vizcaya.....
	Cristóbal Pérez Pérez.....	".....	Idem.....	Barcelona.....
	José Pizán Abreu.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Miguel Puertollano Rodríguez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Juan Quero López.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Pedro Reyes Sánchez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Joaquín Rives Escriv.....	21 Diciembre 1884.....	Idem.....	Idem.....
	Francisco Rodríguez Gómez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Vicente Sacristán Valtueña.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Antonio Sánchez Cruz.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Agapito Sánchez Sánchez.....	24 Marzo 1894.....	Idem.....	Idem.....
	Eusebio San Segundo Parra.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Antonio Santana Artiles.....	22 Noviembre 1886.....	Idem.....	Idem.....
	Basilio Santana Marrero.....	18 Noviembre 1886.....	Idem.....	Idem.....
	Fulgencio Tudela García.....	16 Enero 1890.....	Idem.....	Idem.....
	Juan Manuel Ureña Cámara.....	".....	Idem.....	Idem.....
	José Valls Fúster.....	12 Julio 1877.....	Idem.....	Idem.....
	Fernando Vega Pérez.....	29 Mayo 1889.....	Idem.....	Idem.....
	Juan Vicioso Mezquita.....	27 Junio 1886.....	Idem.....	Valencia.....
	Jacinto Sierra Velasco.....	10 Septiembre 1893.....	Idem.....	Barcelona.....
	Andrés Abendaño Romeralo.....	".....	Idem.....	Madrid.....
	Paulino Alcalde García.....	15 Junio 1888.....	Idem.....	Idem.....
	Valeriano Alonso Villares.....	7 Abril 1894.....	Idem.....	Idem.....
	Antonio Angel Menéndez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Manuel Baamonde Feijoo.....	19 Enero 1880.....	Idem.....	Idem.....
	Manuel Barragán Díaz.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Enstaquio Blanco Vacas.....	10 Abril 1889.....	Idem.....	Idem.....
	Honorato Blázquez Andrade.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Fernando Bueno Jaraquensciola.....	5 Noviembre 1878.....	Idem.....	Idem.....
	Manuel Bueno Soldado.....	8 Mayo 1895.....	Idem.....	Idem.....
	Miguel Canceira Sevane.....	26 Marzo 1887.....	Idem.....	Idem.....
	Pedro Candel Sánchez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Félix Cano de Oca.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Manuel Estévez Rengel.....	31 Enero 1895.....	Idem.....	Idem.....
	Diego Galán Morilla.....	11 Abril 1876.....	Idem.....	Idem.....
	Manuel Galera Rodríguez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Cayetano García Fernández.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Enrique García González.....	11 Junio 1884.....	Idem.....	Idem.....
	Ricardo García Vicente.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Faustino Garrón Rufo.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Emiliano Garrido Alonso.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Juan Izquierdo Sánchez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Antonio Izquierdo Sánchez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Francisco López Butrón.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Emilio Lorente Nicolás.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Manuel Martín Benítez.....	20 Mayo 1897.....	Idem.....	Idem.....
	Bernardino Martínez Rubio.....	23 Octubre 1891.....	Idem.....	Idem.....
	José Montes Expósito.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Melecio G. Moreno Tomé Alia.....	4 Abril 1876.....	Idem.....	Idem.....
	Prudencio Natalias Falcón.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Simón Pascual Obispo.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Manuel Peña Ramos.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Vicente Pérez Sánchez.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Rafael Pino Vigil.....	2 Marzo 1894.....	Idem.....	Idem.....
	Juan Piñero Pereira.....	1 Noviembre 1880.....	Idem.....	Idem.....
	Miguel Quesada Ruiz.....	2 Diciembre 1884.....	Idem.....	Idem.....
	Mariano del Real San Miguel.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Ramón Ruiz Belmonte.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Francisco Sandoval Sarabia.....	".....	Idem.....	Idem.....
	Juan Serrano Alcañiz.....	".....	Idem.....	Idem.....

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
	Pedro Oller Vicente		Electo	Madrid.
	Honorato Torres Ruiz		Idem	Idem.
	Miguel Ortega Liegona		Idem	Barcelona.
	Ricardo Maguidán Fernández	8 Julio 1894	Idem	Vizcaya.
	Eduardo Melchior Vilanova	14 Octubre 1894	Idem	Valencia.

El Guardia primero, Felipe Molina Bachés, que figura con el número 685, no corresponde el 496 bis, por tener la posesión del dicho empleo, de 21 de Diciembre de 1919.

Del número 864 al 999 sin clasificar por no haberse poseído y, del 999 al 1.044, vacantes.

Madrid, 31 de Marzo de 1920.—Al Director General, Fernando de Cárdenas y Alfonso.